

# Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.266—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 25 de Octubre de 1933

## Ante las elecciones españolas

### Las mujeres en el Parlamento Británico

Por CHARLES DUNCAN

En las elecciones generales de 1931, se presentaron sesenta y dos candidatas femeninas, pero solamente quince consiguieron sentarse en los escaños del Parlamento, a pesar de que el número de electores femeninos era casi de dos millones más que el de masculinos.

Esta consideración se presta a una pregunta: ¿Tienen confianza las mujeres en la capacidad política de su propio sexo? Si la tuvieran, no perderían ninguna ocasión para demostrarla y desde que la ley concedió el voto a las mujeres mayores de 21 años, la Cámara de los Comunes hubiera tenido una mayoría femenina en lugar de predominar en gran proporción el sexo fuerte.

El progreso de las mujeres en Westminster ha sido muy lento. Han pasado catorce años, desde que la vizcondesa Astor fué elegida la primera diputada de Inglaterra y hoy sólo existen quince mujeres en el Parlamento, en un total de seiscientos quince miembros. Hasta la elección de Lady Iveagh, en 1927, sólo había seis diputadas. Y por curiosa coincidencia, de las seis, tres eran solteras y tres casadas.

En las elecciones de 1929 se presentaron sesenta y nueve candidatas, de las que triunfaron catorce, de modo que en las últimas elecciones han ganado un puesto. Unicamente cinco pertenecieron también al anterior Parlamento. Entre las derrotas en Noviembre de 1931, quizás la figura más notable fuese la de miss Margarita Bondfield. Conozco a Miss Bondfield desde hace más de treinta años. Cuando joven era muy bonita, con hermosos cabellos negros, ojos oscuros, labios rojos y una «petite» figura. Siempre pensé que hubiera sido una gran abogada, por su espíritu lógico y su capacidad para examinar desapasionadamente todos los aspectos de una cuestión. En las pasadas elecciones fué derrotada por otra mujer, miss Irene Ward, del partido conservador, quien se presentaba por tercera vez, habiendo luchado en las dos anteriores contra Macpherson.

Las cinco diputadas reelegidas son caracteres muy diversos. Son la duquesa de Atholl, la vizcondesa de Astor, Lady Iveagh, miss Megart, Lloyd George y miss Eleanor Rathbone.

La duquesa de Atholl, diputada por Perth y Kinross, prefiere trabajar a brillar. Conserva siempre su porte y su calma, incluso en la plena borrasca parlamentaria. En ocasiones la he visto anular los más furiosos ataques de un adversario político con una simple frase, dicha sin alterar lo más mínimo su línea de conducta. Es secretario parlamentario, del Consejo de Instrucción cargo que desempeña con suma habilidad. Pero la principal característica de la duquesa de Atholl, la que más me ha impresionado, es el modo con que logra alcanzar los fines propuestos, sin derrochar sus energías en discursos ni epigramas.

Completamente distinta en carácter y disposición es lady Astor, diputada por Plymouth. La táctica de Nancy es más sencilla. En lugar de argumentar, grita. Cuando algún contrario intenta interrumpir el vuelo de su oratoria, se arroja contra el interruptor, en vez de no hacerle caso, y continuar calmadamente su discurso, como haría lady Atholl en análogas circunstancias.

Cuando la diputada por Plymouth se dirige a la Cámara, no lo hace sin ensartar una serie de frases desconocidas, que carecen de continuidad. Sin embargo, a pesar de esto lady Astor es siempre escuchada con agrado por la Cámara, por su sistema acomodador y su insistencia. Tiene cincuenta y cinco años y ha tomado la política muy en serio.

Lady Iveagh, que ha representado a Southend, durante 6 años, puede decirse que proviene de una familia parlamentaria. Su padre, el conde de Onslow, actuó como secretario parlamentario del Board of Trade, durante el Gobierno Salisbury y después durante cinco años, fue presidente de Comisiones y speaker de la Cámara de los Lores.

De las dos restantes mujeres, miss Eleanor Rathbone representa a las Universidades desde 1920. Pocos una gran experiencia de los problemas municipales, y fué la primera mujer que se eligió concejal en Liverpool, hace más de veinte años. Aparte de sus ocupaciones políticas, ha escrito diversas obras so-

bre problemas industriales y trabajo de la mujer.

Miss Megan Lloyd George, de quien puede decirse que ha sido criada en el ambiente político, es la «babi» de la Cámara, puesto que es la más joven de sus miembros femeninos. Ha cumplido recientemente los 31 y heredado las condiciones de su padre Lloyd George.

En cuanto a la edad, sólo diez diputadas han revelado el año de su nacimiento. Las cinco restantes mantienen un discreto silencio sobre este punto.

Miss Pickford, la representante de Hammersmith, admite francamente los cuarenta y nueve. En las elecciones de 1929 se presentó por Lancaster, siendo derrotada. Anteriormente había colaborado en la Historia Naval de la Guerra. Su padre, Lord Sterndale, fué Master of Rolls hasta su muerte, acaecida en 1923.

La mayor parte de las nuevas diputadas han prestado sus servicios en la guerra o han demostrado su capacidad política en la administración municipal. Miss Majorie Graves, diputada por Hackney, ha hecho ambas cosas, puesto que perteneció al Foreign Office durante la guerra, siendo luego secretaria del Intelligence Department y además concejal de Holborn. Tiene la misma edad que miss Pickford.

Miss Thelma Cazalet, la representante de Islington y regidora del Condado de Londres, comenzó su carrera política a los veintiséis años, teniendo actualmente treinta y cuatro.

Das figuras notables del anterior Parlamento, que perdieron el acta en las últimas elecciones, fueron miss Susan Lawrence y miss Elena Wilkinson. La primera perteneció al Partido Conservador pasando luego al Laborista. La considero como una de las mejores oradoras del anterior Parlamento. Su principal objetivo era la Poor Law, que conocía perfectamente, pero, cualquiera que fuese el tema sobre el cual trataba, siempre lo estudió cuidadosamente.

Miss Wilkinson compartió con Lady Astor, la habilidad característica para discutir las cuestiones morales. Recuerdo haberla oído tratar en la Cámara de las condiciones bajo las cuales trabajan algunos mineros, asunto del que no es fácil para una mujer el hablar en público. Si no estoy equivocado, en aquel momento era la única mujer que había en la Cámara y, por consiguiente, no tenía ningún otro miembro de su propio sexo que la ayudase. Los diputados no son reacios a proclamar las alabanzas al sexo contrario cuando son justas y muchos de ellos expresaron su admiración por el discurso de miss Wilkinson. Lloyd George, lo comentó diciendo: «Lo ha hecho tan delicadamente, que nadie puede sentir ofendida su sensibilidad».

Sin embargo, no todos los miembros masculinos aceptan con el mismo espíritu galante la invasión del sexo opuesto en el Parlamento, y yo he escuchado algunos comentarios poco galantes. En una ocasión, al preguntarle a un diputado su opinión sobre las mujeres del Parlamento, contestó diciendo que algunas eran «catorce años» y otras «entremetidas».

Sin embargo, ha de tenerse en cuenta el importante factor del antagonismo del sexo, pues aún cuando esta cualidad puede estar oculta, la más ligera chispa puede provocar un incendio.

Lo que más me llama la atención de nuestras parlamentarias es su convencionalismo. Han permitido que esta cualidad rebase los límites razonables y a menudo sea reprimida, se convertirá en un defecto importante. Creo que las mujeres deben intervenir en los debates con frecuencia, pero acostumbrándose a prescindir del elemento personal en sus discursos, y enfocar los problemas desde un punto de vista más amplio y puramente impersonal.

## Diario de Burgos

### Precios de suscripción

#### EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas  
Tres meses, 6 id.  
Un año, 24 id.

#### FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.  
Seis meses, 15 id.  
Un año, 24 id.

#### EXTRANJERO

Un año, 40 id.  
Pago adelantado

## TEMPORADA DE COMEDIA



La aplaudida actriz cómica Amalia de Isaura que, en unión de Paço Alarcón, está alcanzando un gran éxito en el Teatro Principal

## Círculo de la Unión DE ELECCIONES

Programa para mañana:  
De dos y media a cuatro, a elección.  
De siete a nueve (tarde).  
1. «Pepita Greus», pasodoble.  
2. «Mon amour quand je danse avec toi» (cantado).  
3. «El huésped del Sevillano», selección.—Guerrero.  
4. «¿Dónde estás, corazón?», tango. (cantado).  
5. «Clavelitos», zambra gitana.  
6. «C'est pour mon papa», «El rey de los frescos» (cantado).  
7. «El cañonazo», rumba.—Ibarra.  
8. «Los cadetes», marcha.—Souza.  
De diez y media a doce (noche).  
1. «Fernández Zárata», pasodoble.—Iruetagoiena.  
2. «C'est suffissant pour des amants» fox-trot (cantado).  
3. «Czardas», solo de violín.—Monti.  
4. «La canción del olvido», selección.—Serrano.  
5. «Valse de France, Sex appeal» (cantado).  
6. «Tity», pasodoble.—Padilla.

El señor Gómez Rojí ha facilitado en Madrid una nota en la que dice que el rumor esparcido de su eliminación en la candidatura derechista de los agrarios que se presentan por Burgos, no tiene consistencia. El señor Gómez Rojí, agrega que terminadas las gestiones que realiza en Madrid a favor de la agricultura burgalesa, saldrá para Burgos a fin de tomar parte en la campaña electoral.

## TEATROS

### PRINCIPAL

#### Presentación de la compañía

Conforme teníamos anunciado, ayer, en funciones de tarde y noche, se presentó en el Principal la compañía de comedias de Juan Vila en la que figuran, como primer actor y director, Paço Alarcón y como primera actriz, Amalia Isaura.

Revisaron la comedia de costumbres populares, original de José Fernández de Villar, titulada «La Prudencia». La obra, ya conocida, mereció los aplausos del público y especialmente los intérpretes.

Amalia de Isaura hizo cumplida gala de su gran comicidad, saturando de vistosas situaciones el personaje central de la comedia. Gracia, soltura y dinamismo es lo que caracteriza a esta excelente artista que ha gustado las mieles de los aplausos en distintos géneros que siempre ha cultivado con éxito y acierto.

Paço Alarcón es también un buen cómico, que lleva a cuantos papeles desempeña, los frutos de su talento de actor justo y venturoso.

Completaron el éxito, la feliz intervención de las señoras Prendes y Puche, destacándose también el señor Vieches.

#### Compañía lírica

El próximo viernes debutará la compañía lírica titular del Teatro Calderón, de Madrid, dirigida por el maestro Federico Moreno Torroba.

Se estrenarán en los tres días las siguientes obras:  
«Luisa Fernanda», de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música de Moreno Torroba.  
«Xuanón», de José Ramón Martín y del Maestro Moreno Torroba.  
«Azabache», original de Quinteros y Guillén, con música de Moreno Torroba.

La lista de la compañía es como sigue:

Director de escena, Eduardo Marín. Maestros directores, Emilio Acevedo y Augusto J. Vela.

Actrices.—Carmel Arenas, Soledad Górriz, Ramona Galindo, Matilde Gómez, Carolina Hernández, María Teresa Planas, Flora Pereira, Carmen Pérez Carpio, Sélida Pérez Carpio, Mercedes Salgado, María Yuste.

Actores.—Francisco Arias, Vicente Carrasco, Plácido Domingo, Antonio Estévez, Manuel Hernández, José Luis Lorete, Eduardo Marín, Antonio Miras, José Palomo, Constantino Pardo, Miguel Pros.

Diez segundas tiple y bailarinas, 24 coralistas de uno y otro sexo.  
Abonos a tres funciones de tarde: Plateas y palcos con cinco entradas, 82,50 pesetas; butaca de patio, 16,50; butacas de platea y palco, 13,50.

## Los restos de Blasco Ibáñez

VALENCIA.—Se ha dado a conocer el programa de los actos que se celebrarán con motivo de la trágica Valencia de los restos de Blasco Ibáñez.

El día 29 llegarán el Presidente de la República, el del Gobierno, Embajadores y delegaciones.

A las nueve arribarán al puerto el acorazado «Jaime I», portador de los restos, y los destructores que le escoltan. Llegará también la escuadra francesa.

En el momento de desembarcar el féretro se dará suelta a veinte mil palomas y sobre el puerto y la ciudad evolucionarán doscientas unidades aéreas. El féretro será llevado a hombros de marineros valencianos de la zona marítima. A la entrada de la Avenida del puerto, será tomado el féretro a hombros de equipos de veinte hombres pertenecientes a los distintos casinos del partido que creó Blasco Ibáñez. Llegada la comitiva a la Plaza de Emilio Castelar, frente al Ayuntamiento, presidirán el duelo los familiares y autoridades desde las tribunas de la Casa Consistorial. La comitiva continuará después hasta la Lonja, en cuyo salón con unario serán depositados los restos.

A continuación, cesará la guardia en columna de honor ante el Ayuntamiento, rindiendo honores al presidente de la República.

Por la tarde, los Ayuntamientos y Comisiones que tengan dispuesta su salida para el mismo día 29, desfilarán ante la Lonja, y a las once de la noche, el presidente de la República, pronunciará un discurso necrológico, que será radiado, en el teatro Principal. En todos los teatros y «cines», de la ciudad, serán colocados altavoces.

El día 30 se despedirán el jefe del Estado, el del Gobierno y las Comisiones oficiales, y en los días sucesivos, desfilarán ante el cadáver el pueblo y las agrupaciones femeninas, se darán conferencias en los colegios sobre la personalidad de Blasco Ibáñez y se repartirán a los pobres ropas y metálicos.

Por último, el domingo 5 de Noviembre, por la mañana a las diez, traslado de los restos de la Lonja hasta el Cementerio Municipal. La comitiva, pasará por la casa natal de Blasco Ibáñez y por la redacción de «El Pueblo». Será depositado el féretro provisionalmente, en una cámara mortuoria hasta la total terminación de la cripta.

## Avisos y convocatorias

### Partido Republicano Radical Socialista Independiente.—Aviso

Se ruega encarecidamente a todos los afiliados y simpatizantes de este partido asistan el próximo día 28 de los corrientes y hora diez de la noche, al salón «Melodía» (antes Euterpe), San Juan, número 23, a fin de proceder a la lectura y aprobación del Reglamento así como constitución de la junta directiva de esta Agrupación.

## BIBLIOGRAFIA

### Nacionalización de los seguros

Sobre este tema acaba de aparecer un folleto muy interesante.

El abogado de Madrid, don Antonio Gómez Izquierdo, cuya personalidad es bien conocida tanto en el Foro cuanto en la especialidad de los Seguros, ha reunido en este trabajo datos interesantísimos, acumulando razones de todo orden, demostrativas de que la nacionalización de los Seguros, no es prácticamente viable, pese a las manifestaciones que en sentido contrario se han hecho en algunos países europeos.

El folleto, que lleva un interesante prólogo del presidente de la Sociedad de Estudios Económicos de Madrid, don Aurelio Gas, tiene un gran interés para todas aquellas personas relacionadas con la industria del Seguro, tanto aseguradores, como asegurados, agentes, intermediarios, etc., ya que en él se estudia con todo detalle una cuestión de tan palpante actualidad, no sólo en relación con nuestra patria, sino también con referencia a las naciones extranjeras.

El señor Gómez Izquierdo, ha dado en esta obra muestras de su capacidad y de su amor al estudio de ciertas cuestiones puedan interesar sobre la materia.

### EN SEXTA PAGINA

## ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## Crónica militar

### Sexta división

Hoy se ha presentado, don José García, capitán de Infantería.

Nada hay mejor que el coñac Argude

## Información varia

### Reunión del Tribunal de Garantías

A las cuatro y media se reunió por primera vez el pleno del Tribunal de Garantías, presidiendo el señor Albornoz.

Antes de comenzar la sesión el señor Martínez Sabater manifestó a los periodistas que el recurso de súplica que había interpuesto contra la decisión de considerarle suplente de don César Silió en lugar de concederle la suplencia del señor Calvo Sotelo, debía considerarse urgente, puesto que estaba a la constitución del propio Tribunal, debiendo tener prioridad sobre los cuatrocientos recursos de inconstitucionalidad y amparo presentados hasta la fecha.

La sesión terminó a las siete de la tarde.

Parece que hubo amplia discusión sobre si procedía la admisión de dicho recurso, acordándose únicamente admitir el escrito, sin que este trámite previo prejuzgue nada sobre el fondo del asunto.

También se trató de la necesidad de habilitar un local para que el Tribunal pueda cumplir la misión que le han confiado las leyes, y que el Gobierno le proporcione el personal necesario.

El señor Pradera se lamentó de que no se haya destinado el edificio del Senado para el Tribunal, diciendo que si él hubiera sido el presidente, habría tomado posesión del edificio, aunque no hubieran querido entregárselo.

Expuso su opinión de que a este Alto Tribunal le corresponde el edificio del Senado por derecho propio.

Se acordó que una comisión, formada por el presidente y dos vicepresidentes y otros tantos vocales, hagan las gestiones necesarias hasta conseguir la solución favorable de este extremo.

También se acordó solicitar algunas aclaraciones sobre el decreto que declara las incompatibilidades para ocupar cargos en el Tribunal de Garantías.

La próxima sesión se celebrará el jueves, a las cuatro de la tarde.

### Quiénes pasará y repasarán el Ebro

ZARAGOZA.—Ha producido deplorable impresión la frase atribuida a Maciá y dirigida a los escamots, diciendo que será posible la empresa de saltar al otro lado del Ebro con objeto de imponer a España orientaciones republicanas.

Personalidades aragonesas han dirigido al señor Maciá un telegrama diciendo: «Por si fuera cierta la noticia que publica la Prensa de la amenaza de los escamots de pasar el Ebro, varios aragoneses le preguntamos quién lo repasará». Lo firman varios zaragozanos, incluso el exdiputado señor Algora.

### Accidente ferroviario.—Numerosos muertos

PARIS.—Comunican de Evreux que en un puente ha descarrilado el expreso de Cherburgo, cayendo al cauce del río la locomotora, el tender, el furgón y tres coches de viajeros.

El puente tenía diez metros de altura, habiendo quedado los coches destrozados.

Rápidamente comenzaron los trabajos de salvamento, y a las tres de la tarde iban extraídos veinte cadáveres, la mayoría no identificados.

Se cree que hay más víctimas.

### La crisis francesa

PARIS.—El Presidente de la República ha comenzado las consultas para resolver la crisis ministerial. Recibió a los presidentes de ambas Cámaras y luego al de la Comisión parlamentaria de Hacienda y a los ponentes de presupuestos del Senado y de la Cámara de Diputados.

Por la tarde han continuado las consultas para resolver la crisis.

Primeramente acudió León Blum, que se negó a hacer declaraciones.

Barthelemy dijo que esta es una situación más grave que la de 1926, y que se necesita un hombre capaz de imponer a los partidos la unión. Aconsejó un Gobierno presidido por un radical socialista.

Tardieu ha aconsejado la formación de un Gobierno sin socialistas.

Louis Marin un Gobierno de unión nacional.

Paretti un Gobierno análogo al anterior, pero con ampliaciones del centro.

### Importante detención

SEVILLA.—Ha sido detenido el italiano José Ferrera, que estaba en relación con los terroristas.

Ha declarado que no es italiano, sino ruso, y que servía de agente de enlace con los terroristas españoles.

Edición de las ocho de la noche

UNA IDEA

Conferencia económica regional

La Agrupación de Iniciativas y Estudios de Palencia, que pugna en sus trabajos y preocupaciones por levantar el espíritu local y regional, incrementando su prosperidad de toda índole, ha tenido la iniciativa oportunísima, de convocar a preparar una gran Conferencia de carácter económico y de amplio límite regional.

Vamos a copiar unas líneas de la nota oficiosa entregada a la Prensa, después de la reunión celebrada:

«El objeto de esta Conferencia será llevar a cabo el estudio de todos los problemas que, desde un punto de vista de conjunto, afectan a la valoración de Castilla como entidad regional, dentro de la economía castellana. Para ello, y al igual que se acaba de hacer en Aragón, la Conferencia propuesta se dividirá en secciones, sometiéndose a cada una el estudio específico de cada aspecto de la economía castellana y la propuesta de fórmulas o medios prácticos para revalorizarla, dentro o fuera de la acción del Estado.

Las secciones, que vendrán obligadas a trabajar sobre datos estadísticos lo más depurados posibles, tendrán a su cargo, entre otros, los siguientes estudios:

Población de Castilla y manera de incrementarla. Agricultura de secano y regadío. Mercados para los productos agrícolas. Industrialización de Castilla. Industrias auxiliares de la agricultura. Riqueza forestal. Sanidad. Vida sindical y corporativa de Castilla. Régimen fiscal, etc., etc.»

Sabemos que este acuerdo, una vez aceptado por los organismos locales, se comunicará a todas las entidades interesadas en su realización.

Muchos y de gran interés son los aspectos propuestos. Llegan a una madurez oportuna. La transición de cultivos y la creación de nuevas industrias, requieren una labor armónica de las provincias. Buena prueba de ello es el planteamiento de los grandes problemas de carácter nacional, como el de la producción de remolacha, que afectan tan directamente a todos y en los que tanto importa la unión.

Nuestras provincias hallarán en esta coyuntura una gran ocasión para realizar una obra de conjunto muy fructífera. Veremos si las autoridades se dan cuenta de toda la responsabilidad que les afecta. Es necesario trabajar mucho, hacer mucho. Pero se trata de tarea ineludible. Organizar o no nuestra economía, tener conciencia de ella, supone tanto como vivir o perecer por abandono.

Poemos nuestras mejores esperanzas en el seguimiento de todas las provincias, en la colaboración entusiasta, en el labear sin término.

Aragón ha dado una magnífica prueba con su Conferencia. Veremos por esta experiencia, una más en la serie, si tantos perjuicios causados a nuestra región, tanta infelicidad y desprecio, han sido causa bastante para que cese nuestro aislamiento, nuestra desunión, nuestra infertilidad.

JUAN DEL CARRION

Antigastrálgico

Insustituible en enfermedades del estómago o intestinos. — Dispepsia, hiperclorhidias, úlceras, etc.

Venta: Farmacias, FUENSANTA

DEPORTES

Burgos F. C.

Se convoca a junta general ordinaria el domingo próximo día 29, a las cuatro de la tarde en el domicilio social, Pablo Iglesias, número 36, (Bar Fornos). Se ruega la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés para la Sociedad.—La directiva.



Vd. que quiere tanto a su hijo, procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Burgos hace 30 años

En el DIARIO DE BURGOS correspondiente el sábado 24 de Octubre de 1903

Se ha concedido el retiro para Santander, por haber cumplido la edad reglamentaria, el músico mayor del regimiento de Lealtad don Francisco Espinosa Anceles.

—Ha sido ascendido a inspector general de segunda clase del cuerpo de Montes el ilustrado ingeniero don Manuel Elizalde.

—Esta noche, en el mixto, marcha a Vizcaya, con motivo de la huelga de Bilbao, un escuadrón de la guardia civil, compuesto de 30 hombres, al mando del capitán don Leopoldo Centeno y de los tenientes señores Murillo y Terán.

—Mañana contraerán matrimonio en San Lesmes, a las siete y media, don Adelardo González Ballesteros y doña Jacoba Alonso Velasco; en San Pedro y San Felices, a las ocho, don Florencio Arnáiz San Martín y doña Luisa Pequeña Albillos; en San Lesmes, a las diez y media, don José Santos Rodrigo y doña Elena González García, y en San Nicolás, a las siete, don Constantino Ojeda Llorente y doña Gregoria Ruiz González.

Oiga usted el nuevo aparato sonoro del

Salón Parisiana

¡¡Es algo incomparable!!

Radio Castilla (E A J-27)

Una pequeña avería sufrida en nuestra Estación es la causa por la cual no se ha podido celebrar la emisión de sobremesa. Se está activando cuanto es posible la reparación, con el fin de que el viernes (lo más tarde) se reanude nuestro servicio ordinario. Rogamos a los señores radioyentes perdonen esta irregularidad.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se despacharon diversos asuntos de trámite

Preside el señor del Palacio, y asisten los señores Peralta, Arránz, Vega, Nebreda, Pagazauntundia, Díez Pérez, y Giral, adoptándose los siguientes acuerdos: Satisfacer el importe de un ejemplar que se ha adquirido de la reproducción de la Constitución española, de que es autor don Adolfo de Sanjuán Montes.

Prorogar por quince días el permiso que por enfermo tiene concedido el cabo celador de la Casa de Caridad, Juan Ibañez.

Conceder con destino a la escuela de Hoyos del Tozo, un ejemplar del libro de la provincia, con destino a su biblioteca.

Pasó a la Comisión de Hacienda un oficio del administrador del Hospital, referente a la adquisición de algunos efectos para el establecimiento.

Apoyar la pretensión de la Dirección General de Montes, Pesca y Caza, de crear una Piscifactoría en esta provincia, solicitando la cesión de la incautada a la disuelta Compañía de Jesús en el monasterio de Oña.

Facultar al señor presidente, para que proceda a la ejecución de algunas obras urgentes en las habitaciones que ocupa el señor gobernador civil.

Aprobar la relación de los precios médicos, de los artículos que constituyen el suministro a las tropas del Ejército y guardia civil, en el mes de Septiembre último.

Expediente sobre construcción de un horno de cocer pan en la Casa de Caridad. Se acordó dar comienzo a las obras con el crédito que existe, y que se pase a la Comisión de Hacienda.

Hacer presente a la Diputación de Logroño, que la Corporación se halla dispuesta a satisfacer la cantidad que le correspondía, una vez hecha la liquidación de las obras del camino de la carretera de Haro a la de Tirgo a Miranda.

Que por la Dirección de obras se reclame el presupuesto de camino vecinal de Castrillo de Murcia a la carretera del Puente de Astudillo a Villadiego.

Conceder autorización a don Emilio Ruiz, de Medina de Pomar, para reparar un muro contiguo a la carretera.

Abonar diez pesetas en concepto de arbitrio.

Idem a don Máximo Sanz Pérez, de Royuela, para construir una rampa de acceso a una finca de su propiedad.

Satisfará quince pesetas de arbitrio. Que se publique el anuncio para la subasta del racionado con destino al consumo de los acogidos en los Establecimientos de Beneficencia durante el año 1934.

Recluir en la Casa de Salud de Santa Agueda a las dementes Balbina Gómez de Villacayo, y Felisa Alvarez, de Cañía.

No haber lugar a lo solicitado por la Sociedad «Mutualidad Obrera Burgalesa», sobre que se concedan los servicios de radiología del Hospital a sus asociados, con el voto en contra del señor Díez Pérez.

Desestimar la instancia de don Eulogio García sobre que se le releve del pago de los gastos causados en el Hospital por el enfermo Ciríaco Arnáiz, de Fuentecén.

Hacer entrega de sus respectivos hijos asilados en el Hospicio, a don Félix Bayona, de Padilla de Abajo; don Severiano Arroyo, de Fontioso, y Juana Pérez, de Peza de la Sal.

Pasaron al turno general de admisiones varios expedientes sobre ingreso en el Hospital provincial.

Conceder a don Tomás López Mata, el derecho a obtener cédula de 16.ª clase como padre de numerosa familia.

Expediente relacionado con el servicio de bagajes. Se acordó abonar al contratista el importe de dos trimestres. Aprobar varias cuentas.

KALIFIDSCOPIO

El centenario de Nobel

Por Augusto Martínez Olmedilla

Cien años van corridos desde el nacimiento de Alfredo Bernardo Nobel. Hasta el momento en que escribo, nadie se ha ocupado, que yo sepa, de este centenario, y es lógico, después de todo, El mundo está muy preocupado ahora, y no tiene tiempo de recordar a un hombre célebre. Para muchos, Nobel, no es más que el creador del Premio Nobel. Pero ¿por qué lo creó? Esto ya no es tan del dominio público, y bien merece unas líneas.

Indiscutiblemente, al establecer su fundación famosa, Nobel quiso compensar a la humanidad, en muy pequeña parte del daño que él la hizo. Nobel, hijo de un químico, especializado en la fabricación de torpedos, dedicó su talento y actividades al estudio de los explosivos. Nacido en Estocolmo, pasó a San Petersburgo, donde su padre tenía una fábrica, y luego de trabajar a sus órdenes, fué a Norteamérica, retornando más tarde a Suecia, para poner en práctica sus planes. Preocupábase la idea de hacer aprovechable para los usos industriales la nitroglicerina, entérico explosivo de difícil manejo por su excesiva inflamabilidad, que lo hacía peligrosísimo y por ello de escasa utilidad práctica. Mezclándolo con una materia inerte—arena—conservaba todas sus propiedades, alejando el peligro de su empleo. Esta sencilla observación—casi todas las ideas geniales son sencillísimas—dió origen a la dinamita, base de la moderna piratería, y cuya explotación produjo a Nobel una fortuna de más de treinta millones de coronas suecas.

Pero todas las cosas de este mundo tienen dos caras, como Jano. El invento, maravilloso para la ingeniería, tuvo inmediata repercusión en la delincuencia. «Cómo evitar esto, que es corolario imprescindible de la triste condición humana». Del mismo acero que emplea el cirujano para el bisturí que cura al enfermo, fabrica el asesino su puñal homicida. Nafta que ilumina las tinieblas y mueve el tractor agrícola o el automóvil devorador de distancias, sirve al terrorista para incendiar templos y destruir cosechas. La dinamita, que desmenuja montes para abrir el túnel por donde atraviesa, raudo, el ferrocarril, puede sembrar el espanto si una mano aleva la emplea en vandálicos fines.

Tal vez el remordimiento de haber contribuido al mal, buscando sólo el bien, indujo a Nobel a fundar sus premios anuales: Uno para las Ciencias físicas, otro para químicas, un tercero para fisiología, o Medicina, el cuarto para una obra literaria reveladora de altos ideales y el último para los trabajos en pro de la paz entre las naciones. Todos los años, el 10 de Diciembre, se dan los nombres de los agraciados, que, además del premio metálico, — ciento cuarenta mil coronas suecas—reciben un diploma y una medalla de oro.

Todas las eminencias mundiales van figurando entre los favorecidos por esta admirable lotería, cuyos billetes se adquieren trabajando y triunfando de noble manera. Entre los españoles, Echegaray, Cajal y Benavente, han gustado las mieles de este triunfo, del que han participado otras celebridades mundiales, como Einstein, Marconi, los esposos Curie, Koch, Sienkiewicz, Carducci, Selma Lagerlöf, Materlink, Hauptman, la baronesa Berta de Suttner y el presidente Roosevelt.

Las buenas intenciones se imponen siempre. Ante las generaciones futuras, Nobel dejó de ser el inventor de la dinamita, sembradora de muertes, para figurar entre los benefactores de la humanidad como estimulante del desarrollo científico, de las bellas letras, de los impulsos generosos... (Reproducción prohibida).

Ecos de sociedad

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El señor gobernador recibió las visitas siguientes:

Alcalde de Villagorzo Peñalates, ingeniero jefe del Servicio Agronómico, médico del Penal, presidente de las sociedades obreras de Quintanilla Salmuño.

Crónica judicial

Sentencia por delito de robo

En la causa que precedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, se ha seguido contra Faustino Varas Barcenilla, vecino de Herrera de Valdecañas, de 17 años de edad, que en la noche del 15 de Junio de 1933, prestaba sus servicios como dependiente en el almacén de calzados de don José Ruiz, se escondió dentro del almacén a la hora de cerrarle, forzó los cajones de una mesa y se apoderó de 97 pesetas de las que se recuperaron 82 y se depositaron en su dueño, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de robo, con la concurrencia de las circunstancias atenuantes privilegiadas de edad, 3.ª del artículo 9.º del Código Penal, y la agravante 12 del 10 del mismo Código, (ejecutar el hecho de noche), a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a las accesorias correspondientes, costas a que indemnice al perjudicado D. José Ruiz 35 pesetas, quedando en definitiva en poder de éste la cantidad que le fué entregada en depósito procedente del hecho de autos.

Señalamientos por robo: Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido entre don Ignacio de Pablo Rioja y don Antidío Bartolomé López, sobre pago de pesetas; ponente, señor Valcárcel; defensor, licenciado Alfaro; procurador, señor Nebreda; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra César Torres Riaño, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Hilarión Ibañez, sobre robo; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Villa; procurador, Santamaría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del Juzgado de Logroño, contra César Torres Riaño, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Logroño, contra César Torres Riaño, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Logroño, contra César Torres Riaño, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Logroño, contra César Torres Riaño, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Logroño, contra César Torres Riaño, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Logroño, contra César Torres Riaño, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Logroño, contra César Torres Riaño, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Logroño, contra César Torres Riaño, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Logroño, contra César Torres Riaño, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Logroño, contra César Torres Riaño, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Logroño, contra César Torres Riaño, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Logroño, contra César Torres Riaño, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Logroño, contra César Torres Riaño, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Logroño, contra César Torres Riaño, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Logroño, contra César Torres Riaño, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Logroño, contra César Torres Riaño, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Logroño, contra César Torres Riaño, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Logroño, contra César Torres Riaño, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Logroño, contra César Torres Riaño, sobre lesiones; ponente, señor Valledor; defensor, licenciado Alfaro; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado Mena.

Instrucción Pública

Radio y «cine»

La Dirección general anuncia un concurso para adquirir e instalar en las escuelas, aparatos de radio y de cinematógrafo.

Se destina a este fin un crédito de 400.000 pesetas, consignadas en el presupuesto.

RETES.-Pintor Sanz Pastor, 4

La catástrofe de Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—Se han restablecido las comunicaciones con Rentería.

En Pasajes, los destrozos son enormes, estando el vecindario consternado.

El comercio presenta aspecto desolador, pues todos los situados en la planta baja han sufrido los efectos de la inundación. Los árboles, han sido arrancados de cuajo, como también los postes de la luz eléctrica y también los de los tranvías.

El kiosco de la música ha desaparecido, como también unos bancos de piedras y azulejos, muy sólidos, que resistió la anterior inundación.

En Los almacenes de madera de Urraga, el aspecto es tristísimo. Cinco camiones que allí había, han quedado destrozados.

En el camino de Oyarzun, el asfalto ha sido levantado.

En la Papelería han quedado destruidos cuarenta motores instalados en la planta baja.

En Rentería no ha habido hoy forma de alimentarse.

El Ayuntamiento acordó la distribución de un pan por familia. El gobernador, alcalde, presidente de la Diputación y otras autoridades visitaron los lugares inundados.

Los expedidos a Cortes han dirigido al Gobierno mensajes pidiendo auxilio.

En Irún ha comenzado a mejorar la situación.

El servicio de trenes se efectúa ya con poco retraso.

En el Cuartel de la guardia civil de Rentería, el agua alcanzó dos metros y medio de altura.

En Lezo continúa la población a oscuras.

En Irún los trenes franceses llegan con bastante retraso.

Se ha reunido el comité pro damnificados, acordando intensificar la distribución de auxilio.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

12a del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)



Depositarario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios, Merced, n.ºm. 12 BURGOS

Es una garantía

Cuando un representante se atreve a vender coches para hacer servicio taxis, demuestra con ello que tiene una gran confianza en su marca. El taxi es un coche sometido a prueba constante y lleva siempre un mal trato por su excesivo y rudo trabajo.

PEUGEOT

ha vendido para este servicio dos coches de RUEDAS INDEPENDIENTES BU-2077 y BU-2152

¡Pruébelos y decida luego!

AGENTES EXCLUSIVOS: «Los Dos Chauffeurs»

San Pablo, 34 ( Teléfono 498 ) BURGOS

MUEBLES para oficina

de estilo moderno y sólida construcción

Viuda de Angulo

Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS



PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Benito García Valdivielso Industrial de esta Plaza, falleció el día 26 de Octubre de 1932, a los 57 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica Q. E. P. D. Sus afligidos hijos, D. Severiano, Sor María (Hija de la Caridad ausente), D. Lázaro, D. Ramón, D. Natividad, D. Julio, D.º Milagros, D. Teodoro, D.º María Cruz y D.º María de los Dolores; hijas políticas, D.º Florentina Ruiz y D.º Clementina Castrillo; nietos; hermanos, D.º Teófilo y D.º Angel (beneficiario de la parroquia de San Lorenzo); hermanos políticos, D.º José, D.º Estefanía, D.º Dorotea Lara y don Mariano Olivera; sobrinos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y asistan al Oficio de Aniversario que tendrá lugar mañana, jueves, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos. Burgos 25 de Octubre de 1933.

PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DEL SEÑOR D. Rufino Ortiz y Guaresti, Representante que fué de la Casa Ajuria, S. A., Maquinaria Agrícola, que falleció en Anda de Cuartango (Alava), el 26 de Octubre de 1932, a los 63 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica Q. E. P. D. Sus afligidos hijos, D.º Josefa, D.º Adela, D.º Cecilio y D.º Julio, hijos políticos, D.º Laurentino Alonso; D.º Dioclecio Adrián y D.º Margarita S. Cristóbal; hermano, D.º Cecilio Ortiz (ausente); nietos, Pilar, Paula, José Antonio y Josefina Alonso Ortiz, Angelito y Jesusín Adrián Ortiz, Julio Ortiz S. Cristóbal; hermano político, D.º Salustiano Uriarte; sobrinos, primos y demás familia Suplican a sus amistades se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de Santa Agueda, el jueves, día 26, a las DIEZ de la mañana, y a las misas de ocho, ocho y media y nueve en la misma iglesia, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos. Burgos 25 de Octubre de 1933.

Después de la comida, fuma Partagás o Allones ¡lo agradecerá! Es una garantía Cuando un representante se atreve a vender coches para hacer servicio taxis, demuestra con ello que tiene una gran confianza en su marca. El taxi es un coche sometido a prueba constante y lleva siempre un mal trato por su excesivo y rudo trabajo. PEUGEOT ha vendido para este servicio dos coches de RUEDAS INDEPENDIENTES BU-2077 y BU-2152 ¡Pruébelos y decida luego! AGENTES EXCLUSIVOS: «Los Dos Chauffeurs» San Pablo, 34 ( Teléfono 498 ) BURGOS MUEBLES para oficina de estilo moderno y sólida construcción Viuda de Angulo Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS Sucursal en Lerma

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados en el Depósito administrativo seis kilos de carozos y tres de jamón.

Oiga usted el nuevo aparato sonoro del

**Salón Parisiana**  
¡Es algo incomparable!

**Lanas novedad**  
para jerseys enorme surtido, almacén de quince años

**MI TIENDA.-Sombrereria, 3 y 5**

**COGNAC**  
**Tres Perlas**  
**Finísimo**  
**Muy viejo**

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El capataz de camineros Andrés Blanco Palomero, de 46 años, con domicilio en una de las casillas de Obras Públicas de la carretera de Madrid, y Luis Hernández Ortega de 51, alcalde de Madrigalejo del Monte, cuestionaron anoche, a las ocho, en la mencionada

carretera por resentimientos anteriores, y el capataz amenazó con una pistola al alcalde.

La policía, al tener conocimiento del hecho, se incautó del arma, que estaba cargada, y dió cuenta de la sujeción al juzgado de instrucción.

**Letreros luminosos**

**A. RETES.-Sanz Pastor, 4**

**ANIS LAS CADENAS**  
*De primera calidad*

**Los mejores carbones**

Carbón de piedra, de Asturias, antracitas de las minas propiedad de la casa en Membibre. Granza especial para coque y calefacciones. Cok me alquilo. Todos de inmejorable calidad. En los almacenes de la

**Sra. Viuda de M. Quiñones**

Los pedidos: Contería de Royalty, Granja Tudanca, Alador de la Plaza de Prim, y a los teléfonos 76 y 120.

**Chalecos de punto**

para caballero y niño, a precios de fábrica en

**MI TIENDA.-Sombrereria, 3 y 5**

## Curso Municipal de Francés

Estas enseñanzas comenzarán en el Instituto, el día 3 de Noviembre próximo, a las siete de la noche.

Se darán, según costumbre, clases de tres grados, elemental, medio y superior.

La matrícula, que es en absoluto gratuita, estará abierta en las oficinas del Fomento del Turismo, Espolón Teatral, todos los días de diez a una y de cuatro a siete, siendo necesaria la edad mínima de doce años, para ser admitidos los alumnos.

**DIA DE TODOS LOS SANTOS**

(1 de Noviembre)

Encargue sus

**CORONAS - CRUCES - MARCOS**

**Y FLORES NATURALES**

en

**Sabadell Horticultor**

Se reciben enca gos en SABADELL HOTEL y en la tienda de flores, Lain-Calvo, 2 y 24. Teléfonos 30 y 539-X

**MANICURA**  
Santa Dorotea, 14 y 16, 1.º izqda.  
Servicio: 1.50 pts.

**Enrique Cano Pereda**

**CIRUJANO-CALLISTA**

**GABINETE MODERNO**

Tratamiento científico de ojos de gajo, durezas, uñeros, etc.

**Mañeda, 15 y 17 - Teléfono 499**

**BURGOS**

**RADIO**

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos (1933). Modelos desde 225 a 5.600 pesetas. Demostraciones y catálogos

**EUSTASIO VILIANUEVA**

**PLAZA MAYOR, 48**

Representante exclusivo de las marcas más acreditadas.

**Venta a plazos**

La novísima instalación de laboratorios de «Photo Club» permite servir

**GRATUITAMENTE**

el revelado de rollos a sus clientes. Compradores de películas.

Como novedad de la temporada y en obsequio a sus clientes la casa «Photo Club»

**REGALA**

una prueba tirada en el nuevo papel virado en verde y un artístico álbum con tapas de oro con cada rollo, entregado para su revelado y positado.

**PHOTO CLUB, Isla, 9, BURGOS**

**ARTICULOS REGALOS**

**LA COCINA**

¡Inmenso surtido!

¡Venite a ver!

¡Cada mes un regalo para cocinar y comer en la casa!

¡Cada mes un regalo para cocinar y comer en la casa!

¡Cada mes un regalo para cocinar y comer en la casa!

## En 3 meses

FRANCES INGLÉS TAQUI MECA

**CULTURA GENERAL-TENEDURIA**

**8 pesetas al mes**

Turnos: ocho mañana a diez noche

**Lain-Calvo, 3, 2.º**

**Regimiento de Artillería Ligera n.º 11**

Necesitando adquirir este regimiento 12.000 kilogramos de leña gruesa mediante concurso que se celebrará a las doce horas del día 30 del actual, se pone en conocimiento para los que deseen tomar parte, se dirijan al señor comandante mayor de dicho regimiento, en instancia debidamente reintegrada, sujetándose al pliego de condiciones que estará expuesto en las oficinas del mismo, hasta media hora antes de la celebración del citado concurso. El comandante mayor.

**Ultramarinos Méndez**

Antes "Granja Carmen"

**Almirante Bonifaz, 15**

NOTA DE PRECIOS

|                                 | PTAS. KILLO |
|---------------------------------|-------------|
| Acete filtrado.                 | 1,80        |
| Azúcar.                         | 1,55        |
| Arroz propaganda.               | 0,55        |
| Garbanzos cocadura garantizada. | 0,90        |
| Alubia pinta nueva.             | 1,00        |
| Idem idem vieja.                | 0,80        |
| Idem blanca (lo mejor).         | 1,10        |
| Tocino gordo extra.             | 2,80        |

EN FIAMBRES encontrará un completo surtido.

**Vi-fiteos. Almirante Bonifaz, 15**

Compre V. mañana su película Kodak y asegure el éxito de sus fotografías. Artísticos álbums de regalo a cada comprador de películas Kodak.

**AGENCIA KODAK: Isla, 9, BURGOS**

**PHOTO CLUB**

**INFINIDAD DE MEDICOS A DIARIO RECETAN**

**EL ANTIDIABETICO**

**GLUCOFORINA**

SUS EFECTOS SON ALGO EXCEPCIONAL!

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**

**SANTOS DE MAÑANA**

Eváristo, Fejéjismo, Luciano.

**CULTOS**

**JUEVES EUCARISTICOS.** - Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente y Santa Agueda y Casa de Venerables. En la capilla del Santísimo Cristo (Catedral) a las seis y media.

A las siete y media, en el convento de Santa Clara, y Reparadoras.

A las ocho y media en San Cosme e Iglesia del Carmen.

Por la tarde, a las cuatro y media, reunión del Consejo.

A las cinco, hora santa en la Capilla de Venerables.

**CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.** - Novena de Animas.

Desde el martes 24 de Octubre, al miércoles primero de Noviembre.

Todos los días, a las siete y media, misa con responso.

Por la noche, a las siete, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón y responso solemne, por el padre J. Santillana.

Las almas deotas, implorarán una limosna para los gastos de la novena.

**Boletín Oficial**

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación. - Decreto aplazando las elecciones generales de renovación de Ayuntamientos.

Ministerio de Justicia. - Dando normas para las próximas elecciones generales.

Junta provincial del Censo electoral. - Fijando el número de diputados que habrán de ser elegidos por esta circunscripción.

Junta municipal del Censo electoral. - Relación de los vocales designados para constituir las Juntas municipales del Censo electoral.

Cámara oficial de la Propiedad Urbana. - Convocando a elecciones para nombramientos de los vocales que se citan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Hacienda**

**CIENSIOS**

Ayuntamiento de la capilla, Presidente de la Diputación provincial, Ayuntamiento de Miranda Jefe Centro Telégrafos, Ingeniero Jefe Sección Agronómica, don José Moral, don Juan Barbadillo, don Joaquín García, don Teodoro Martínez, don Eladio Tenido, don Martín Solazeta, don Florentino Díez, don Rafael Sáenz, don Adolfo Sáenz, don Ariuro Lafont, don Alberto Mínguez, don Eliseo Alzorriz, don Eduardo Gutiérrez, don Angel Pascual, don Francisco Pérez, doña

María Estévez, doña Teodora Crespo, don Gonzalo Cuñado, don Carlos Arín, don Esteban Ontalvilla, don Asensio Pérez, don Pedro Sanz, Depositario Fondos provinciales, Jefe de Vigilancia, doña María del Milagro, doña María Martínez y otros.

Don Hermenegildo Torres, Ingeniero Jefe Industrial, Habilitado Sección Agricultura, don Juan L. Manrique, don Manuel Riera, don Teodosio Berruete, don Joaquín Pardo, don Teófilo Martín, don Victoriano Bustamante, don José Ramón Echevarrieta, D. Luis de la Finca, doña Inés Valdizán, Administrador Loterías número 1, Idem número 3, Administrador Loterías Miranda.

**Registro civil**

**DEFUNCIONES**

Inocencia Castilla Hortiguera, de Rubena, 70 años, San Juan, 46.

**NACIMIENTOS**

Javier Gómez Bayo.

**Estado del tiempo**

**En Burgos**

Observaciones meteorológicas del Instituto.

**BAROMETRO**

A las ocho de la mañana, 691,0.

A las seis de la tarde, 691,0.

**TERMOMETRO**

Máxima sombra, 12,4.

Mínima sombra, 5,1.

**DIRECCION DEL VIENTO**

A las ocho de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, S. O.

**Espectáculos**

**Funciones para mañana:**

**TEATRO**

Compañía cómica de Amalia Isaura y Paco Alarcón.

A las siete y diez y media, «La mujer, mujer».

**COISEO**

A las siete y cuarto, «Pimienta y más pimienta».

**SALON PARISIANA**

A las siete y cuarto, «El príncipe del dólar».

**Pianos manubrio**

**Casa Evencio L. López**

Representante exclusivo de pianos

**LUIS CASALI**

**Espolón, 20**

**Casa fundada el año 1870**

Alquileres y ventas a plazos largos. Reparaciones y reparaciones garantizadas.

NOTA. Los pianos que alquila esta casa, son completamente nuevos.

## ULTIMOS ADELANTOS DE LA ORTOPEDIA MODERNA

**S. GARRIDO, Orto édico de Bilbao, con 25 años de**

crédito profesional, Titular, ofrece su visita personal en Burgos, Hotel «La Vascongada», el día 28 de Octubre, donde admitirá sus consultas, tomará medidas para la construcción.

Piernas y brazos artificiales, corsés fabricados con fleje de duro aluminio para males vertebrales. Parálisis. Tumores en las articulaciones, Bragueros, etc., que serán entregados y colocados en un plazo de dos meses con absoluta garantía.

**Talleres y despacho: en Bilbao**

**Plaza de Galán y García Hernández, número 8**

# Almacenes Monasterio Ventas por mayor y menor 21, Almirante Bonifaz, 21

## Anuncios económicos

**ALMONEDAS**

VENDESE los muebles de una casa completa; hay vitrina y antigüedades. Paga de la Flora, 12, 2.ª izqda.

COMEDOR, compuesto de trinchero, comedor, mesa y seis sillas, vende 5, tercero izquierda.

SE VENDEN cama de madera y muebles. Razón, Calzadas 2, Teófilo Pérez.

**ARRIENDOS**

GARAGES Tánega. Estación de encauce de alta presión para camiones, coches, locas comodidades. Sanz Pastor, 2.

GARAGES se arriendan en el calle de San Julián, número 12.

HUERTA, con hermosas cuadros y habitación de doce fanegas de superficie, se arrienda. Informarán, hijos de Moliner.

**AUTOMOVILES**

SE VENDE automóvil, en perfecto uso. Bar Corrojo, Plaza de la República.

SE VENDE coche «Dodge», siete plazas, en buenas condiciones y camioneta «Dodge», dos media toneladas. Para verlo y tratar, viuda Isaac Fernández, en Santa Cruz de Juarros. (Burgos).

SE VENDE camioneta «Citroen» seminueva, tratada. Razón: Taller Moderno, Aranda de Duero, carretera Valladolid, 3.

COCHE omnibus, marca «Ford», en perfecto estado, véndese. Razón: Hotel La Vascongada y Garage Moderno.

CONDUCCION 7 plazas, amplio, seminuevo, vende barato. Informarán: Progreso, 16.

VENDE camioneta «Chevrolet», en muy buen estado, y en muy buen precio. Informarán, Administración este periódico.

VENDE baratísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba. Lozano, San Julián, 2.

**COLOCACIONES**

PARA fuera de Burgos, se necesita oficial herrero, y véndese sierra cinta de 0,90 en buen uso, y motor aceite pesado, cinco caballos, a toda prueba. Informes, en esta Administración.

OFICIALA y medias oficiales de sastre. Puebla, número 33, primero.

OFICIAL Panadero se necesita, bien impuesto en pan menudo y candeal. Santa Clara, 11, panadería.

**HUESPEDES**

PENSION Madrileña. Admió huéspedes desde cinco pesetas en adelante, trato esmerado. Duque de la Victoria, 18.

PARA pasar una temporada, se desearía adquirir en casa de matrimonio o viuda sin familia dos habitaciones, una de las cuales bien soleada, con derecho a cocina. Informes, Pablo Tobar, Isla, 23.

MATRIMONIO sin hijos o dos señoras con o sin pensión admitiría. En San Juan 17, segundo.

**PERDIDAS**

EXTRAVIO caballo, blanco, ocho años, de alzada. Avisar a Justo López, en Villaciénon.

**TRASPASOS**

SE TRASPASA almacén de vinos, acreditado. Razón, Emilio Carede, en el Depósito Administrativo (Albóndiga).

TRASPASO vinos y comestibles, por no poderla atender su dueño. Informes, en la misma, San Juan número 21.

**VENTAS**

CRUCES de hierro, para cementerio, gran surtido, se venden en la Agencia «La Misericordia». Santa Clara.

SE VENDE una casa en Gamonal. Tratar, Lucio Castrillo.

MESE de billar, en perfecto estado, se vende. Informes, Leonardo Cardel, Santa Clara, 56.

SE VENDE una máquina de coser, Singer, bobina central, espejal para sastre, Fernán González, 71 y 73, segundo de arriba.

VENDE carne de varas, seminuevo, con arreos, veinte barricas envinadas, una mesa de billar nueva y ciento veinte pedregos de varios tamaños y dos básculas niqueladas. Verlo y tratar, Casillas, 9.

SE VENDE chalet en «La Castellana», o se arrienda piso. Villa Ceferina, «La Castellana».

HERMOSA ternera, raza holandesa, véndese. San Julián, 13, Julián Martínez.

SE VENDEN terrenos en la misma estación de Calzada de Bureba. Razón, en la oficina de dicha estación.

COMPRARIA máquinas de escribir, seminuevas, para oficina. Informes, por escrito, Laboratorio Flor, Cubos, 14.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

SE VENDE planta baja, con jardín, Saldaña, número 4. Informes, Almirante Bonifaz, número 6, Casa Camarero.

SE VENDE casa de seis viviendas y pequeña huerta de nueva construcción, agua corriente, soleada e higiénica. Poco precio. Gran rendimiento. Informes, y tratar, Juan Quintana, Molinillo, 3.

MATERIAL escolar, completamente nuevo, se vende, en muy buenas condiciones. Informes, en esta Administración.

CUBAS de ocasión, y mostrador forrado cinc, se venden, San Juan, 27, vinos.

SE VENDE una máquina de pisar. Regent, Libertad, 9.

SE VENDEN una finca con viviendas, gallineros, cuadras y terrenos, en el caso de Burgos. Informes: Puebla, 5, 1.º

VENDE o cede a cuenta de paja montón de basura, al pie camino. Informes: Huelgas, número 36, 1.º

SE VENDE en inmejorables condiciones, estantería propia para comercio de tejidos y mostradores con exposición para perfumería o bisutería. Informes, Anuncios «Avance», Espolón, 40, Burgos.

LINOLEUM, pasos de hule, almoharas, esterás de todas clases, espartería, sillas para la piedra, espuelas y aguaderas, a precios económicos, Paloma, 23, esterería «Casa Quesada».

**VARIOS**

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros bonetes y solitecos. Casa Sáiz, Sombrería, 4.

Imprenta del Diario de Burgos

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Consejo de ministros

##### Referencia oficiosa

A las dos y cuarto terminó el Consejo de ministros, que había comenzado a las diez y media.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente referencia oficiosa:

**OBRAS PUBLICAS.**—Autozancó al Cabildo insular de Canarias para fijar en vista de los planes de caminos vecinales los que han de construirse por orden de prelación.

Id. al Cabildo insular de Tenerife el destino que ha de darse a las subvenciones para obras del puerto y que será a contar determinadas vias de acceso al mismo.

Id. al ministro de Obras Públicas para suprimir las comisiones gestoras de las Mancomunidades Hidrográficas en las cuencas en que no han cumplido la misión que se las tiene encomendada.

Mejorando los haberes de los toreros de faros, conforme al artículo 30 de la ley de Presupuestos.

**JUSTICIA.**—Decreto formando un solo cuerpo con los oficiales de Sala de las Audiencias Territoriales y del Tribunal Supremo con la denominación de oficiales de Sala de Tribunales.

Suprimiendo los juzgados municipales de Deusto y Begoña.

#### Lo que dice el señor Martínez Barrios

El presidente del Consejo dijo a los periodistas al abandonar la Presidencia.

—Hay que hacer algunos cometarios respecto a la actitud de los estudiantes. Las extralimitaciones que se supone cometidas por la fuerza pública se están depurando desde el primer momento y se sancionarán si hay motivo para ello, sin que en el asunto puedan influir ni en un sentido ni en otro las coacciones que puedan realizarse en el exterior.

Todo esto es sencillo, pues el Poder público no necesita de más razonamientos.

Espera el Gobierno que las clases escolares se produzcan respetuosamente dentro de los términos que la ley permite.

Cualquier conducta distinta encontrará automáticamente la corrección que la ley impone.

Es otro de los deberes del Gobierno no admitir debilidades por su parte.

A esta convicción ajustará el Gobierno su conducta ulterior.

Preguntado si se celebrará mañana Consejo de ministros en Palacio, contestó afirmativamente, agregando que antes se celebrará Consejo.

#### El Sr. Palomo desmiente una información

El ministro de Comunicaciones rogó a los periodistas que desmientan la especulación que le atribuye «La Nación» al afirmar que en el banquete en honor de Iseño Fonddevila y al terminar su discurso dió vivas a la República italiana.

Solo un periódico de aviesa intención puede atribuirme esta afirmación.

#### Información varia

##### Defensa contra las inundaciones en Guipúzcoa.—Los incidentes escolares

A las nueve de la noche recibió el señor Martínez Barrios a los periodistas y les dijo que había hablado por teléfono con el ex diputado por Guipúzcoa, señor Usabiaga, que le anunció el envío, para que lo estudie, de un proyecto de defensa contra las inundaciones para aquellos pueblos que tanto han padecido en los dos últimos temporales.

Se trata de un proyecto completo, en el cual han intervenido ingenieros, y arquitectos. Con su ejecución podrá regularizarse la corriente, como se ha hecho ya en otros puntos que venían

siendo castigados con catástrofes semejantes, como Sevilla.

El proyecto lo estudiará atentamente el Gobierno, con ánimo de resolverlo rápidamente.

Anunció el señor Martínez Barrios que iba a despachar con el presidente de la República.

Un periodista le preguntó si llevaba algún decreto de interés.

—No, contestó; lo único ocurrido hoy de interés ha sido el suceso de los estudiantes de San Carlos; pues según mis impresiones, después de haber hablado con las autoridades académicas, confían éstas en la solución del incidente, esperando que mañana se restablezca la normalidad.

He hablado con el ministro de la Gobernación, y parece que lo sucedido es muy lamentable. Ha sido por defecto de interpretación, puesto que los propios estudiantes no sabían lo que ocurría fuera de la Universidad, cosa que había promovido un estudiante, al parecer loco, que era llevado y traído pronunciando discursos.

#### El proyecto de revalorización del trigo

El proyecto de revalorización del trigo aprobado en el Consejo de hoy, establece un valor para la tasa, entre cincuenta y nueve pesetas. Se reduce a un mes la duración del «stock» de harina que deberán tener los fabricantes y que antes era de dos meses.

Respecto de concesión de préstamos a los agricultores, se establecerán normas en otro proyecto que se someterá al Consejo de ministros para su resolución.

#### Un barquete y unas palabras de Lerroux

Se ha celebrado un banquete en que ha obsequiado la directiva del grupo de ingenieros y arquitectos a su antiguo presidente, el actual subsecretario de Obras públicas, don Manuel García Becerra.

Concurrieron muchos afiliados, y especialmente invitado, el señor Lerroux. Este pronunció breves palabras enalteciendo la posición de los técnicos, afirmando su gran importancia en la obra de consolidación del régimen que seguirá a las elecciones, asesorando a los políticos, especialmente en cuanto se refiere a las obras públicas.

#### Explosión de una bomba

A las diez, de la noche, explotó una bomba, colocada en una de las ventanas de la casa, número 44, de la calle de María de Molina, propiedad de don Juan Vitorica Casuso. La explosión arrancó la verja de la puerta, causand también destrozos en la fachada. Una mujer que pasaba por la calle, a unos veinte metros del lugar, del suceso, al oír la explosión sufrió un ataque nervioso.

#### El jefe del Gobierno y las elecciones

El presidente del Consejo, hablando acerca de las elecciones, ha dicho esta noche:

—De política no hay nada, habiendo quedado falladas todas las previsiones de los augures. Este Gobierno, como ya he dicho otras veces, ha venido a presidir unas elecciones, no para hacer política, sino para que los partidos tengan garantizados sus derechos, y se produzcan las elecciones con toda imparcialidad.

Siendo esta nuestra característica, no puede nadie pensar que vayamos a entrar en trifulcas en el Consejo por cuestiones políticas que se apuntaban a decir que un ministro iba a tratar de que su partido fuese o no unido con otros en la lucha electoral, cosa que no iban a tolerar los restantes ministros, que representan otras fuerzas políticas.

Nosotros sabemos la fecha en que hemos de morir, pero no tenemos que ser producidos antes ningún accidente fortuito.

Terminó el señor Martínez Barrios comentando el estado de apasionamiento que se observa con las secciones, como ha tenido ocasión de comprobar durante

su viaje a Alicante. La gente se interesa por la contienda electoral. Esto es muy conveniente, dijo, pues luego pasará lo que haya de pasar, que no será precisamente lo que algunos quieren que pase.

Un periodista le recordó que les tiene ofrecido un pronóstico sobre el resultado de las elecciones.

—Y me propongo hacerlo, contestó, pero más adelante, pues mientras no se conozca la posición de los partidos, puede cambiar el panorama a cada momento. Sobre todo hasta que no se sepa fijamente si los socialistas irán solos o en coalición con otras fuerzas políticas, y en este momento no se conocen todas las candidaturas. Los partidos discuten sobre ellas y algunos hasta riñen, pero no crean ustedes que digo esto aludiendo a las derechas. En fin, yo, aunque quiza hace los pronósticos de esta naturaleza siempre se equivoca, pienso hacerlos cuando esté próxima la fecha.

#### La candidatura de derechas por Madrid

Durante la tarde y parte de la noche ha estado reunido en el domicilio del señor Martínez de Velasco el comité de enlace de la minoría agraria con representantes de los grupos de derechas, para ultimar la candidatura por Madrid.

A la una de la madrugada, el señor Martínez de Velasco abandonó la reunión y dijo a los periodistas que había quedado acordada la candidatura para Madrid, y los señores que la constituyen se reunirán mañana para expresar su conformidad. Cuando se haya obtenido ésta, se hará pública.

Aunque no de manera oficial, sabemos que la candidatura derechista por Madrid (circunscripción), será, probablemente, la siguiente:

Señores Gil Robles, Goicoechea, Calvo Sotelo, Royo Villanova, Luca de Tena, Valiente, Primo de Rivera, Marín Lazaro, Rodríguez Jurado, Malesanz, Riesgo, conde de Santa Engracia y Larramendi.

En el domicilio social de renovación Española, ha sido facilitada la siguiente candidatura de derecha agraria por la provincia de Madrid:

Señorita María del Pilar Careaga, ingeniero; don Alfredo Serrano Jover, abogado; don Luis María de Zunzunegui, agricultor; D. Santos Martín, Juárez, abogado; don Carlos Millán Savari, médico; don Alfredo Aleix, propietario y agricultor y propagandista social.

Queda reservado un puesto para los tradicionalistas, que, en caso de no cubrirse por esta fracción, se adjudicará a un elemento agrario.

#### La dirección del Dispensario antituberculoso de Burgos

La Gaceta publica una disposición para que se provea por concurso oposición libre la plaza de director del Dispensario antituberculoso últimamente creado en Burgos.

#### La correspondencia entre Salas y Quintanar de la Sierra

También anuncia la subasta para el transporte de la correspondencia pública en automóvil entre la oficina de Correos de Salas de los Infantes y Quintanar de la Sierra (25 kilómetros y medio), bajo el tipo máximo de 3.600 pesetas anuales.

#### Protesta de los estudiantes

La junta central de la F. U. E. se ha dirigido a los estudiantes rogándoles no entren en clase durante 48 horas como protesta por los sucesos últimamente desarrollados y por el hecho de ametrallar la fuerza pública, los Centros docentes.

#### Asuntos electorales

El partido republicano radical socialista independiente, ha tomado el acuerdo de unirse con Acción republicana con el fin de formar una candidatura cerrada para luchar en las próximas elecciones.

#### Las derechas van a comenzar la propaganda

Se ha ratificado la candidatura de derechas, ya adelantada.

Esta tarde, al as seis y media, se reunirá en el domicilio del señor Martínez de Velasco, el comité de enlace para cambiar impresiones y aclarar los actos de propaganda que han de comenzar inmediatamente.

#### Los estudiantes mantienen su actitud

Esta mañana, en la Facultad de Medicina se entablaron discusiones entre los escolares porque la puerta principal de la calle de Atarjea se halla cerrada y se advierten en el exterior elementos extraños.

La discusión entre los que creen que la puerta debía permanecer cerrada y los que entendían que debía abrirse, degeneró en pedriscos, reanudándose golpes.

A mediodía se restableció la tranquilidad y salieron los escolares por la puerta posterior.

A las diez de la mañana se habían congregado en la Universidad, numerosos estudiantes de diversas Facultades y Escuelas especiales de Madrid.

Al grito de ¡viva la huelga!, salieron a la calle de San Bernardo, interrumpiéndose por unos momentos la circulación.

Pequeños grupos abandonaron aquel lugar y a mediodía se congregaron frente al ministerio de Instrucción Pública.

Una nutrida comisión penetró en el ministerio dando gritos, mientras que los compañeros que se hallaban en la calle arrebaban en las algaradas.

Cuando subieron los comisionados se encontraban ausentes el ministro y el subsecretario.

Se avisó al señor Barrios, que se encontraba en la Presidencia reunido en Consejo con el Gobierno y abandonó la reunión, accediendo inmediatamente a su despacho y recibiendo a los comisionados.

En los primeros momentos fué difícil entenderse, porque un buen número de estudiantes que se encontraban en la calle, penetraron en el despacho y los rumores y comentarios hacían imposible a los periodistas, oír al ministro.

Parece que les exhortó a la cordialidad y seriedad y los escolares salieron satisfechos, disolviéndose pacíficamente.

Más tarde, en la Puerta del Sol y calles adyacentes, grupos comenzaron a aborrotar, pero acudieron los guardias de asalto y los disolvieron, practicando algunas detenciones.

#### Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

##### Destinos

Guardia civil.—Alferez don Nemesio García Benavides, de la Comandancia de Burgos a la de Palencia.

Subteniente don Toribio Martínez Martínez, de la Comandancia de Logroño a la de Burgos.

Brigada de Infantería don Sotero Pérez Cilleruelo, de la Comandancia de Burgos a la de Guipúzcoa.

##### Ascensos

Se concede el ascenso al empleo inmediato, en la Guardia civil, a nueve brigadas de Infantería, once sargentos primeros de ídem, entre ellos don Sotero Pérez Cilleruelo, de la Comandancia de Burgos, y quince sargentos de Infantería y dos de Caballería.

##### Para los reclutas de cuota

El primer plazo de la cantidad que les corresponda satisfacer a los reclutas que deseen disfrutar los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, será ingresado en Hacienda desde el primero de Enero al 31 de Julio del año en que fueron alistados.

El segundo plazo de cuota será ingresado en la Hacienda: para los que quedan afectos al primer llamamiento del cupo de filas, desde el primero de Enero al 25 de Junio, y para los del segundo llamamiento, desde el primero de Julio al 26 de Diciembre del año en que sean llamados a prestar servicio, o sea, durante los seis meses de permanencia en filas.

##### PROVINCIAS

##### Accidente de automóvil.—Cuatro heridos

JEREZ DE LOS CABALLEROS.—Citando marcha con dirección a Badajoz en automóvil el juez de instrucción, su esposa y una criada, se salió el vehículo de la carretera, volcando y quedando destruido.

El juez resultó con un brazo fracturado, su señora con una pierna, la criada con una herida grave en la frente y el chauffeur también con lesiones graves.

##### Destrozos en una imprenta

BARCELONA.—El impresor López Llansa, ha denunciado que 25 individuos armados de pistola penetraron en su imprenta y destruyeron los moldes del semanario «Ben Negro».

##### Los damnificados de Rentería

SAN SEBASTIAN.—Mañana se procederá al reparto de 65.000 pesetas entre los damnificados de Rentería con motivo de las últimas inundaciones.

Como los escapes de gasolina parecen que han cesado, las precauciones que se habían tomado, se han retirado considerablemente.

##### Nuevos puentes derrumbados

SAN SEBASTIAN.—Se reciben noticias de distintos puntos de la provincia dando cuenta de los daños causados por las recientes inundaciones.

Comunica el alcalde de Oyarzun que la impetuosidad de la corriente, ha derribado nueve puentes, dejando a muchos otros troyes.

Los mayores daños sufridos afectan a una zona de 46.000 metros cuadrados.

##### Reunión de Diputaciones

SAN SEBASTIAN.—Se han reunido las Diputaciones vasco-navarras, tratando, entre otros asuntos, de la electrificación del ferrocarril de Mecoaldá.

##### Asuntos sociales

GIRON.—Como consecuencia de unas diferencias surgidas entre patronos y obreros se anuncia una huelga que afecta a nueve centenares de obreros. No se han registrado incidentes.

##### La campaña electoral

FERROL.—En la primera decena del próximo mes se espera en esta población el ministro de Marina señor Piá Romero, que se propone iniciar la campaña electoral.

También vendrá el presidente del Consejo de Ministros señor Martínez Barrios que prometió a sus amigos po-

##### La huelga de la construcción.—Tirotes con la fuerza pública

Durante el día de hoy han continuado los incidentes y coacciones con motivo de la huelga del ramo de la construcción.

Se practicaron varias detenciones. En las obras de la Ciudad Universitaria se presentó esta mañana un sindicalista, tratando de impedir que se reanudasen los trabajos. Como no lo lograra, disparó una pistola contra los obreros.

Se dió aviso a los guardias de asalto, y al llegar a las obras, fueron recibidos a tiros.

La fuerza contestó en idénticas formas, alcanzando a un obrero llamado Demetrio Barrera, que resultó gravemente herido.

Junto al antiguo Hipódromo, se situaron algunos huelguistas resguardados en el depósito de gasolina, y comenzaron a disparar contra los obreros que trabajan en las obras de prolongación de La Castellana.

Se dió aviso a la benemérita y momentos después se personaron algunas parejas, que fueron recibidas a tiros, viéndose en la necesidad de contestar en igual forma.

Terminado el tiroteó, se encontró a un herido tendido en el suelo, que presentaba una herida grave en la pierna.

##### La Liga contra el cáncer

En el Círculo de Bellas Artes se inauguró la asamblea de la Liga contra el cáncer.

Asistieron el presidente de la República y el ministro de la Gobernación.

Se pronunciaron algunos discursos, reuniéndose las secciones para encauzar los trabajos.

##### El presidente del Consejo de Estado

El nuevo presidente del Consejo de Estado, señor Rocha, ha manifestado que presentará su candidatura por Murcia.

Refiriéndose a los trabajos que lleva el partido radical con miras a la futura lucha electoral, dijo que el señor Lerroux tiene los trabajos muy adelantados, incluso con la confección del correspondiente mapa electoral.

##### Importante decreto señalando el precio del trigo

Esta tarde se ha facilitado a la prensa el texto del decreto sobre el precio del trigo.

Consta de diez artículos y dispone que los tenedores de trigo de todo el territorio nacional quedan obligados, sin excepción ni exámta a presentar antes del día 20 de Noviembre próximo por sí o por mandatario ante los alcaldes del término donde tengan almacenado el trigo una declaración jurada, haciendo constar la cantidad y peso de trigo recolectado, cantidad que posean y aquellas que precisen reservarse para la siembra, así como las fechas de la venta.

Estas declaraciones se archivarán en los Ayuntamientos a los efectos de estadística abriendo un libro mayor con estas relaciones de todos los vendedores de trigo que vienen exclusivamente obligados por sí o por mandatario a presentar a notificar al alcalde la declaración de las circunstancias de las ventas que realicen.

Los alcaldes facilitarán guías para la salida de trigos.

Los vendedores podrán ofrecer el trigo y contratar la venta libremente con cualquier comprador, pero sujetándose al presente decreto.

Cuando el trigo objeto de venta es-

lítico dar una conferencia en esta población. El acto tendrá lugar en el Teatro Joffre.

##### Los estudiantes contra Unamuno

SALLAMANCA.—Los estudiantes de la Facultad de Medicina han mostrado deseos de declarar la huelga como protesta por los sucesos acaecidos en Madrid.

En cuanto a la frase pronunciada por el señor Unamuno llamando a los estudiantes «retrasados mentales» están decididos a pedirle una rectificación y en caso contrario solicitar del ministro la destitución de su cargo de rector.

Los escolares han tomado el acuerdo de dirigirse a otras Universidades pidiendo que secunden su actitud.

## Ultima hora

tuviese afectado como garantía prendaria a responder de préstamos concedidos por el Servicio de Crédito agrícola, el alcalde comunicará al Servicio citando la venta a realizarse no permitiendo la salida hasta que lo disponga el acreedor o hasta que hayan transcurrido diez días de la notificación de venta.

A partir de la publicación de este Decreto y hasta 30 de Mayo de 1934, el mercado nacional de trigos se desenvolverá con carácter obligatorio, ateniéndose a los siguientes precios en plaza por cada 100 kilos:

Octubre y Noviembre, de 50 a 59 pesetas.

Diciembre de 1933 y Enero de 1934, de 51 a 59.

Febrero y Marzo, de 52 a 59. Abril y Mayo, de 53 a 59.

Los límites de estos precios se entienden sobre vagón en la estación más próxima al punto de origen.

A todo comprador que realice operaciones a precio inferior se le pondrá a los gobernadores civiles una multa no inferior al 10 por 100 ni superior al 50 del valor de la mercancía.

A todo vendedor que realice operaciones a precio superior del máximo se le impondrá la misma sanción.

Las Secciones provinciales de Agricultura determinarán mensualmente el precio de las harinas panificables.

Todos los fabricantes de harinas deberán mantener constantemente su «stock» entre trigo y harina equivalente a la producción normal de su fábrica durante 30 días.

A los fabricantes se les impondrá multa del 10 al 50 por 100 del valor de las mercancías que falten para completar el «stock».

Menos de las Secciones provinciales de Agricultura el resumen de las necesidades de trigo de cada localidad.

##### Interesantes declaraciones del ministro de Agricultura

El Sr. Del Río, refiriéndose al decreto publicado en el Consejo de ayer, reafirma el precio del trigo, ha dicho que se trata de la recolección integral del trigo español.

Es preciso que el agricultor vea una recompensa de sus esfuerzos y de los gastos de la producción, racionalizando y disminuyendo ésta.

Tampoco cree que la fijación de la tasa sea un medio para situar los mercados de trigos sobre un justo precio.

Conocen todos la manera de burlarlas y aunque me propongo—dijo—que este año no se haga, confío más que en la norma y estímulo para la demanda en la retractación de la oferta.

No dudo, confío, en que los harineros se darán cuenta de mis propósitos y siendo así estas prescripciones no serán prescripciones para facilitar el préstamo a los agricultores con garantía hipotecaria.

Se requiere públicamente a los agricultores para que declaren las existencias, conve que de que no se trata de hacer ningún nuevo gravamen.

No se forzará la importación de un solo grano de trigo mientras exista trigo nacional en España.

Un aspecto importante es el posible encarecimiento del precio del pan, y la subvención significará todo el aumento que ha de experimentarse en el precio del trigo.

El decreto responde a la política de protección para los agricultores. He de hacer constar—terminó—que ni los diputados agrarios ni el Sr. Gil Robles han hecho gestión alguna acerca del particular.

## BOLSA DE MADRID

| ANTERIOR DIA 25         |               | ANTERIOR DIA 25         |               |
|-------------------------|---------------|-------------------------|---------------|
| Interior                | 6675 6630     | Banco de España         | 536'00 538'00 |
| Exterior                | 7990 00'00    | Hipotecario             | 266'00 00'00  |
| Amortizable 4%          | 77'50 00'00   | Hispno Americano        | 139'00 00'00  |
| — 5% antiguo            | 92'00 93'00   | Español de Crédito      | 193'00 00'00  |
| — 5% 1917               | 87'50 87'25   | Central                 | 79'00 00'00   |
| — 1926                  | 99'50 00'00   | Río de la Plata         | 79'00 00'00   |
| — 1927 con imp.         | 85'60 85'65   | Ferrocarril del Norte   | 226'25 226'00 |
| — 1927 libre            | 98'65 98'50   | Idem ídem Obligaciones  | 88'75 00'00   |
| Ferrovioario            | 96'25 96'25   | Idem M. Z. A.           | 202'60 203'00 |
| Cédulas hipotecarias 4% | 86'50 00'00   | Idem ídem Obligaciones  | 255'50 257'00 |
| — 5%                    | 90'00 90'25   | 1.ª hipoteca            | 206'00 00'00  |
| — 6%                    | 101'15 101'15 | Alicantes, Obligaciones | 47'50 00'00   |
| Franco franceses        | 46'95 46'95   | Azucareras preferentes  | 81'00 00'00   |
| — suizos                | 232'62 232'62 | Idem ordinarias         | 192'00 00'00  |
| — belgas                | 167'37 167'37 | Tabacaleras             | 73'50 00'00   |
| Libras                  | 38'65 38'15   | Altos Hornos            | 40'00 00'00   |
| Dólares                 | 8'31 7'98     | Duro Felguera           | 107'25 107'25 |
| Liras                   | 63'20 63'20   | Telefónica Nacional     |               |

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Siguen los mercados en parte paralizados por estar el labrador atareado en la sementera, y por esta causa, las entradas son cortas en toda clase de grano.

Los precios siguen con la firmeza ya señalada y sin oscilación sensible en sus cotizaciones.

Se cotizó a los siguientes precios: Trigo rojo y blanco, nuevos, a precios convencionales.

Cebada, 38 reales fanega.  
Yeros, 67.  
Titones, 64.  
Algarrobas, 67.  
Avena, 28.  
Alholvas, 58.

#### DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.  
Idem segunda, 15.  
Comidilla primera, 10.  
Idem segunda, 14.  
Salvadillo, 5,75 saco de tres arrobas.  
Salvado, 8.

#### HARINA

Manitoba, 80 pesetas los 100 kilos.  
Catalán, 64.  
Extra, 60.  
Corriente, panadera, 57.

#### PAN

Precio de tasa 0,60 pesetas kilo.  
En la Panificadora Burgalesa:  
Pan de kilo, 0,60 pesetas.  
Hogaza de 2 idem, 1,15.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto  
Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,75 y 2,00.  
Huevos, 3,00 y 2,75 pesetas docena.  
Gallinas a 16 pesetas.  
Gallinas 7 y 8.  
Pichones 3,00 y 2,50 par.  
Conejos caseros a 5 y 6.  
Perdices, 3,00 pesetas una.  
Patatas encarnadas 2, pesetas arroba.  
Idem blancas 1,75.  
Alubias, 0,60.  
Melocotones, 0,70 y 1,00 pesetas kilo.  
Peras 0,60.  
Sandías, 0,40 pesetas kilo.  
Melones, 0,50.  
Manzanas, 0,60.  
Uvas 0,40.  
Pepinos, 1,25 pesetas docena.  
Pimientos, 0,50.  
Tomates, 0,23 el kilo.  
Pescaderías Vivar  
Pescadilla, 1,80 y 2,00 pesetas kilo.  
Besugo, 2,20.  
Zagalero, 1,20.  
Jibas, 1,10

### De la provincia

#### BRIVIESCA

Trigo rojo, 72 reales fanega.  
Centeno, 56.  
Cebada, 36.  
Habas, 53.  
Muecas, 50.  
Yeros, 72.  
Avena, 23.  
Patatas, 2 pesetas arroba.  
Aceite, 21 pesetas arroba.  
Lana blanca lavada, 36 pesetas arroba.

Idem idem sucia, 18.  
Pieles de cabrio, 3,50 pesetas.  
Idem de cordero, 1,50.

#### ABONOS

En el almacén de don Pedro Alonso, se vende Superfosfato del 18/20 por 100 y Sulfato de Amoníaco 20/21 por 100 de la Sociedad General de Industria y Comercio, a precios reducidos.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo superior, 45 pesetas los 100 kilos.  
Idem mocho segunda, 44.  
Idem rojo, tercera, 43.  
Centeno, 32.  
Cebada, 29.  
Algarrobas, 35.  
Muecas, 1,20 pesetas el kilo.  
Yeros, 35 los 100 kilos.  
Lentejas, 1,40 kilo.  
Avena, 25 los 100.  
Garbanzos superiores, 2 el kilo.  
Idem regulares, 1,80.  
Idem medianos, 1,75.  
Alubias, 40.  
Aceite, 1,80 pesetas el litro.  
Vino blanco, 0,50.  
Idem claro, 0,50.  
Idem tinto, 0,50.  
Vinagre, 0,50.  
Harina extra primera, 60 pesetas los 100 kilos.  
Idem supertina, 58.  
Idem corriente, 56.  
Harinilla, saco corriente de 57 kilos medio, 17,50 pesetas.  
Comidilla, saco corriente de 46 kilos, 9 pesetas.  
Salvados, saco corriente de 34 kilos medio, 6,75 pesetas.  
Patatas pequeñas, 0,75 pesetas arroba.  
Idem blancas grandes, 1,75.  
Idem de riñón 2,00

En el Canal, entraron 140 fanegas a 37 reales la fanega.  
Avena.—Se venden las clases de pas por partidas a 28 pesetas los 100 kilos y sin saco.  
Algarrobas.—Medina del Campo ofrece partidas por 36 pesetas los 100 kilos, sin saco aquella estación.  
Yeros.—Los teneores de línea de Ariza, pretenden a 26 pesetas los 100 kilos.

MEDINACELI (Soria)  
Se paga:  
Trigo, a 78 reales fanega.  
Cebada, a 40.  
Centeno, a 58.  
Avena, a 30.  
Garbanzos superiores, a 240.  
Idem regulares, 200.  
Harina de primera, a 30 reales arroba.  
Patatas, a 8.

BARCELONA  
Cereales, harinas y salvados:  
Trigos, Navarra, de 45,50 a 46.  
Idem Castilla superior, a 45 y 45,50.  
Idem idem corriente, de 41 a 44,50.  
Idem idem empedrado, de 43 a 43,50.  
Idem Extremadura corriente, a 42,50.  
Idem Urgel, de 46,50 a 47,50.  
(Precio en pesetas por 100 kilogramos, sin saco, sobre vagón origen.)  
Cebada, Urgel y comarca, de 23 a 24.  
Avena, Extremadura, de 32 a 32,50.  
Idem roja, de 32 a 32,50.  
Harina de fuerza, de 75 a 90.  
Idem extra local, de 60 a 70.  
Idem corriente local, de 64,50 a 65.  
Idem extra de Castilla, de 60 a 71.  
Idem de Aragón, según clase, de 65 a 70.  
Idem región, según clase, a 64 y 67.  
(Precios en pesetas por 100 kilogramo, con saco sobre carro Barcelona.)  
Harinilla número 3, de 22 a 23.  
Idem número 4, de 21 a 22.  
Segundas, de 18 a 18,50.  
Terceras, de 14,50 a 15.  
Cuartas de 14 a 14,50.  
(Precio en pesetas por saco de 60 kilogramos, sobre carro Barcelona.)  
Yeros, extranjeros, de 37 a 37,50.

### Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

### Escopetas de caza

«FAMA»  
«RAYO»  
«ALCYON»  
«SARASQUETA»

Cartuchería  
Artículos de caza  
Expenduría oficial de la Unión Española de Explosivos

**DOMINGO DE PABLO**  
Plaza Mayor, 50

### VALLADOLID

Trigo.—Si que la comoda nación de acortamiento por parte de los teneores de trigo; se opera poco al detall, por ser recuicidas las entradas, de los pueblos que acostumbran a vender aquí y en partidas lo que se contrata no es mucho tampoco, aun cuando el volumen de venta sea mayor que lo venia siendo. Los precios muy firmes y las pretensiones de la reducida oferta, señalan hoy el mismo nivel de ayer.

De la plaza, se conocen o erlas de partidas a 47 pesetas y a este mismo precio, de Avila y Arévalo; a 46,50 Nava del rey; Salamanca y Segovia, a 45,50 y 46 y Palencia, a 41 y 41,50.

Las entracas hoy por nuestros mercados locales del detall, han sido las siguientes:

Canal: 600 fanegas a la tasa mínima.  
Arco: 200 a la tasa.  
Centeno.—Con escasa animación en las ventas de este cereal, se sigue recibiendo oprimientos de partidas de líneas Salamanca, Avila y Segovia, por 32 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen; de Palencia, las pretensiones son algo más elevadas, pretendiendo los teneores de este grano a 32,50 en origen y sin saco.

Cebadas.—Las líneas, Ariza, Segovia, Avila y Palencia, pretenden por partidas a 28 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.  
Por el Canal, entraron 140 fanegas a 37 reales la fanega.

Avena.—Se venden las clases de pas por partidas a 28 pesetas los 100 kilos y sin saco.  
Algarrobas.—Medina del Campo ofrece partidas por 36 pesetas los 100 kilos, sin saco aquella estación.

Yeros.—Los teneores de línea de Ariza, pretenden a 26 pesetas los 100 kilos.

### BARCELONA

Cereales, harinas y salvados:  
Trigos, Navarra, de 45,50 a 46.  
Idem Castilla superior, a 45 y 45,50.  
Idem idem corriente, de 41 a 44,50.  
Idem idem empedrado, de 43 a 43,50.  
Idem Extremadura corriente, a 42,50.  
Idem Urgel, de 46,50 a 47,50.  
(Precio en pesetas por 100 kilogramos, sin saco, sobre vagón origen.)  
Cebada, Urgel y comarca, de 23 a 24.  
Avena, Extremadura, de 32 a 32,50.  
Idem roja, de 32 a 32,50.  
Harina de fuerza, de 75 a 90.  
Idem extra local, de 60 a 70.  
Idem corriente local, de 64,50 a 65.  
Idem extra de Castilla, de 60 a 71.  
Idem de Aragón, según clase, de 65 a 70.  
Idem región, según clase, a 64 y 67.  
(Precios en pesetas por 100 kilogramo, con saco sobre carro Barcelona.)  
Harinilla número 3, de 22 a 23.  
Idem número 4, de 21 a 22.  
Segundas, de 18 a 18,50.  
Terceras, de 14,50 a 15.  
Cuartas de 14 a 14,50.  
(Precio en pesetas por saco de 60 kilogramos, sobre carro Barcelona.)  
Yeros, extranjeros, de 37 a 37,50.

### Alubias Castilla, efectas, de 135 a 136.

Idem idem corrientes, de 121 a 125.  
Garbanzos, Saucedo, de 170 a 185.  
Idem Marruecos, según clase, de 65 a 67.  
Idem mejicanos, según clase, de 115 a 170.



**Fernández-Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
CASA FUNDADA EN 1877  
Plaza de la República, núm. 5.  
(antigua Casa de Correos)  
BURGOS  
Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.  
En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

### Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes  
**CURA**

**EMBROCACION MERCURIO**

**SALUD-VIGOR FUERZA**

INDISPENSABLE A TODO  
AUTOR: GONZALO P. PLATA  
LABORATORIO: LA BARRERA (BURGOS)

Simplemente aplicable  
Se recomienda solo

**J. MONTES - Fotógrafo**  
San Juan, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

**¿Una bebida deliciosa?**  
CERVEZA  
"La Cruz Blanca"  
DE SANTANDER  
Unico depositario en Burgos: **Ignacio Palacios**

## INTERESES DEL LABRADOR

### Vacunación contra la tuberculosis

La vacunación preventiva contra la tuberculosis interesa muchísimo a la humanidad; pero este interés, con ser el principal, no excluye, ni mucho menos, el interés ganadero y avícola, ya que ambos se complementan.

En efecto, la peste blanca, causa víctimas en número asombroso bajo todos los climas y en todas las edades, justificando los trabajos que se efectúan y el dinero que cuesta experimentar y ensayar; pero nada se logra, seguramente, si la acción preventiva que se persigue no se ejerce a tiempo y conjuntamente en las especies humana y animales. Tan es así, que en muchas partes se experimenta muchísimo en el vacuno, convencidos de que si entre los bovinos se resolvía la cuestión, de hecho quedaba resuelta para todos.

Ferrán, que tanto y con tanto celo trabajó en esta cuestión con aportaciones verdaderamente geniales, e ideas que merecían en el extranjero, se orientó en este sentido aplicando su vacuna principalmente en el vacuno y fundiéndola de un modo gratuito, para ser aplicada por personas que le merecían garantía científica.

Desde hace unos años, la vacuna Colmet-Guerin se ha difundido, pero no como cosa resuelta, sino como producto sujeto a experimentación, por todos aquellos que tienen autoridad para ello y llevan muchísimos años dedicados a la lucha antituberculosa. Hay que fijarse bien en que dichos productos sujetos a experimentación, no producen en la práctica su explotación. Evidentemente, los nombres de Colmet y Gurin, que lanzaron su vacuna más conocida con las iniciales B. C. G., representan una garantía científica indiscutible; pero el asunto es de tal importancia, que no se puede dar por bueno lo que se ofrezca, aunque en determinadas circunstancias hayan dado resultados alentadores. Ojalá se hubiese hecho con todo lo mismo, que no se vieran los ganaderos y el público en general expuestos a la necesidad de comprar productos no sólo inútiles, sino perjudiciales como ocurre con frecuencia, debido a que el mercantilismo más lamentable ha invadido centros que únicamente deberían de rendir culto a la Ciencia.

El caso es que la vacunación antituberculosa, no es cosa resuelta ni en el ganado ni en la especie humana; unos niegan en redondo la eficacia; otros, dudan; muchos dicen que es pronto para decir nada. Repetimos que nos parecen bien estas reservas y muy en su lugar los trabajos experimentales, pero

que se tenga en cuenta para no obligar a nadie a realizar ensayos atrevidos que cuestan muchísimo dinero y que deben quedar reservados a los Centros oficiales únicamente.

Hoy, la cuestión se plantea así: la inmunidad se intenta alcanzar por virus vivos o por virus muertos. De éstos no hay que hablar, pues todos reputan las vacunas antituberculosas, de esa naturaleza como completamente inservibles. En cuanto a los virus vivos, únicamente se acepta como motivo de ensayo la vacuna B. C. G., que se dice que tiene alguna acción en los animales pequeños de experimentación, pero que no llega a producir, ni en éstos ni en las personas, la lesión típica tuberculosa que los histiólogos desentrañan y describen. Pero no todos lo aceptan, y muchas eminencias y muchos Congresos han proclamado como demostrada la exaltación virulenta del B. C. G., capaz de determinar, no la inmunidad del que se vacuna, sino la enfermedad con todas sus consecuencias.

Todavía está en el ambiente el caso de las vacunaciones efectuadas en Lübeck, donde 76 niños murieron rígidamente de tuberculosis. Suponemos que en la investigación abierta todo quedará perfectamente aclarado, y, si de luego, no hay que dudar de la buena fe, entusiasmo y nobles ideales, de quienes la aplicaron, pero los niños fallecieron de tuberculosis, y el caso queda como algo que obliga a tomar estas cosas más en serio y no dejarlas en manos profanas, avaladas por una acción oficial que en la práctica no sirve para nada.

Hay que temer las consecuencias de estos procedimientos, que de modo tan especial pueden afectar a la ganadería, si por una precipitación se intenta dar carácter comercial a esto que está todavía bajo los dominios de la experimentación y de la controversia.

Además, la vacuna B. C. G., tiene otra particularidad para su difusión, y es la gran sensibilidad que confiere a los animales en relación con la tuberculina, bastante aplicada en el intercambio comercial internacional.

Sobre esto, y sobre los problemas generales de vacunación, conviene una actuación más científica y de mayores garantías para los ganaderos, pero de esto, nos ocuparemos en otro momento. (De «La Industria Pecuaria».)

### La Solana de la Plata

Venta económica de hornos en la línea Camino de la Plata

### Casa Griguelmo

en su afán de atender todas las necesidades del agricultor, ha introducido entre su maquinaria, además de arados «Brabants» y gradas marca «EL TIGRE», las básculas y aparatos especiales de pesar sacos, cuya compra ha de reportar suma utilidad.

### CASA GRIGUELMO

Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

### CERRAJERIA ARTISTICA Y MECANICA

de **FELIPE BARRIUSO**  
CALLE DEL TINTE, 2--BURGOS

Se construyen puertas, cancelas, rejas, verjas, balcones, barandas de escalera, defensas de ascensor (construcciones metálicas en general). Especialidad en carpintería metálica. Muebles metálicos para jardines, cafés y bares y todo lo concerniente al ramo metalúrgico.  
SE FACILITAN PRESUPUESTOS Y LOS ENCARGOS SE SIRVEN A PLAZO FIJO.

OS QUE PREFIERE EL PUBLICO  
Coches **Ford** Camiones  
Agencia oficial **RAGE MODERNA**  
Plaza de Alonso Martínez, 2--Burgos

**¿Buenos paños?**  
Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**  
encontraréis los de mejor calidad.  
BUEN CORTE -- PRONTITUD ECONOMIA  
La clientela de la casa y el público en general, en un gran número de variados surtidos de trajes y de trajes para señoras.

**Este niño está sano, robusto y hermoso** gracias al resultado obtenido con el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros.  
Aprobado por la Academia de Medicina.  
De uso en todo tiempo.  
No se vende a granel.

**Sombreros** con surtido en formas  
**Gorras** Extenso surtido en dibujos

**CASA SAIZ**  
SOMBRERERIA, 4  
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.  
El precio bajo de nuestros Gases es una garantía para el cliente

PERFUMERIA.-Primeras marcas  
CALCETINES.-Gran surtido  
Señoras Últimas novedades de la temporada en sombreros

Mujeres Usos esccionadas.--Pre- de de fábrica  
Ligas - Tirantes - Pañuelos

# Teatro Principal

Compañía cómica  
**AMALIA DE LAURA**  
**PACO ALARCON**

Mañana jueves, tarde, a las siete (última de abono); noche, a las diez y media  
**DES EDIDA DE LA COMPAÑIA**  
ESTRENO de la comedia en tres actos, de Luis Manzano  
**¡La mujer, mujer!**  
¡Clamoroso éxito de risal!  
Viernes: ¡Acontecimiento lírico  
**Luisa Fernanda**  
Por la compañía del CALDEON DE MADRID

# COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete y cuarto, ESTRENO de la gran película «Fox»  
**Pimienta y más pimienta**  
Una película rebosante de ímpetu y brillantez. Algo que alegra la vista y regocija el corazón.  
Interpretada por los notables artistas **LUPE VELEZ, EDMUND LOWE y VICTOR MAC LAGLEN**

El viernes, Formidable ESTRENO

## Pájaros de noche

Tun'at in'e pretación de la inimitable y genial artista **ANNY ONDRA** con **IVAN PETROVICH**

El domingo: ¡Sensacional acontecimiento!

## Una canción, un beso y una mujer

## Hermosas Abuelas



## La Crema Tokalon

(Color Rosa) contiene Biocel obtenido de animales jóvenes por el Profesor Dr. Stejskal

El único alimento para el cutis garantizado con 10.000 pesetas  
Mujeres de 50 años pueden ahora parecer 30

Emplee V. la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, color rosa, por la noche, y la Crema Tokalon, color blanco, sin grasa, por la mañana.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).



# UNDERWOOD

G. M. Guillermo Trunniger, S. A.

UNICO REPRESENTANTE

para Burgos y su provincia:

**Gonzalo de Sebastián**

LAS DELICIAS, 2.-Teléfono 247



# SALON PARISIANA

(EL CINE DEL SONIDO PERFECTO)

Mañana, jueves, a las siete y cuarto, exhibición de la película totalmente **HABLADA EN ESPAÑOL**, por el sin rival de la gracia **CHARLEY CHASE**, titulada

## El príncipe del dólar

¡Dos horas de risal!

El próximo domingo, La película **HABLADA EN ESPAÑOL**

## NIEBLA

Pronto: **Varzán de los monos**

Gran Exposición )-( **2.000 gabanes**  
de los nuevos y variados modelos de  
Abrigos para caballero, señora y niños



Aconsejo que antes de hacerse un abrigo de caballero, señora o niños, vea precios y calidades en

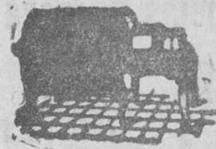
## Casa Munguía

Nadie en esta plaza presenta un gran surtido ni tan bien confeccionado. Siempre que usted necesite alguna prenda bien confeccionada acuda a esta casa y la encontrará hecha a la perfección, y de no tenerla puede confeccionársela en 24 o 48 horas

**Sastrería fina y pañería en gran escala**

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11

SUCURSAL: Plaza Mayor, 5 (edificio del Casino)



**AMASADORAS  
SOBADORAS  
HORNOS DE  
PANADERIA**

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos

Constructor: **ISIDORO JOVER**-Logroño

## Aviso de interés

A los suscriptores de novelas de Editor el Castro, S. A.

No se deje engañar por unos maleantes que por las casas pidiendo, con diversos argumentos, colecciones de cupones de dinero.

Entiéndase únicamente con la casa o con el corresponsal cuyo nombre y dirección conozca, y no pague más cuadernos que los que recibe, cerciorándose de que la lectura se corresponde con la de los cuadernos ya en su poder.

Si tiene alguna obra cortada o reclamación que hacer, avísenos enseguida y se le atenderá.

Pida GRATIS el primer cuaderno de obras nuevas.

Necesitamos corresponsales en plazas no comprometidas

## Hamburg-América Linie

Servicio rápido de pasaje y carga para

**Cuba y México**



El día 21 de Noviembre

saldrá del puerto de **SANTANDER** la magnífica motonave **«ORINOCO»**, admitiendo pasajeros de **PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.**

Para informes, dirigirse a sus agentes:

**HOPPE Y COMPAÑIA**-Apartado 27-Tel. 13-02 **SANTANDER**

Para pasajes de cámara, dirigirse a **VALERIANO DEL BARRIO**, Puebla, 20 al 24, 1.-BURGOS

## OBRAS

DE

# RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de **RAFAEL PEREZ Y PEREZ**, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

**RAFAEL PEREZ Y PEREZ** domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRI A»-Fuencarral, 138, MADRID

Don . . . . . domiciliado en . . . . . calle . . . . . núm . . . . . acepta las obras completas de **RAFAEL PEREZ Y PEREZ**, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado) . . . . . (FIRMA)

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

## Folleton del DIARIO DE BURGOS

# Una historia inverosímil

pus, deber insistir más. Octavio creía soñar; se preguntó un instante si por casualidad sería realmente barón de Horberg, y si algún velo que encubría su nacimiento, acababa de desgarrarse súbitamente. Pero no podía conservar esta idea mucho tiempo; ni aun algunos instantes: había nacido tan regular, tan conforme a los usos y a todas las garantías legales, que no había medio de esperar otros padres más que los que hasta entonces había tenido por tales.  
La comedia terminó bastante tarde, porque tenían que esperar otro carruaje hasta el día siguiente. Enrique volvió a Octavio de elogios por su generosidad; le felicitó por la inflexión de que gozaba con el ministro.  
Pero estas alabanzas tenían un poco de exageración, que se asimilaba mucho a la tiranía. Octavio estaba en muy mala posición; no podía incomodarse de los cumplidos, que se le hacían de un modo que le parecía insulto. Y no obstante, quería que Enrique adviniera su turbación, y se divertía. Por su

siones que se han hecho, nadie haya confesado tan francamente como yo los verdaderos motivos de su viaje. Para terminar con ustedes, señores, diré que me llamo Octavio de Hervilly.  
Octavio saltó en su asiento. El desconocido tomaba su propio nombre y le cubría de acciones, que por lo menos, eran ridículas.  
—Dice usted que se llama, caballero, Octavio de Hervilly, ¿para servir a usted?  
—Pero, caballero, creo conocer a otro Octavio de Hervilly.  
—Se equivoca usted, no existe de este nombre más que el medianito sujeto aquí presente.  
Octavio se estremeció de indignación por no poder reclamar su nombre, de que se usaba de un modo poco honoroso. Hizo un obsequio, otra objeción; pero Enrique le rearguyó con altanería y dije:  
—Piensa usted, caballero, que soy bastante bajo y despreciable para tomar un nombre que no fuese mío?  
Luego continuó la conversación, expresando las ideas más extravagantes, las teorías más desconocidas y más inmorales, diciendo de vez en cuando:  
—A fe de Octavio de Hervilly...  
Octavio estaba en ascuas; de buena gana hubiese renunciado al nombre que había tomado y a las bellas acciones que se había apropiado por salvar su nombre de las duras pruebas a que el desconocido parecía querer sujetarle, y

al mismo tiempo obligarle a explicar las causas que le habían inducido a apoderarse de un nombre que no tenía.  
—Tal vez ese viajero sabe que no me llamo Horberg; pero eso no le autoriza a tomar mi nombre. Tal vez también se llame así. ¿Pero cómo? el mismo nombre y apellido; por singular que sea esta casualidad, tengo que admitirla.  
—Caballero, dijo a Enrique, siento incomodar a usted pero estoy persuadido de conocer un Octavio de Hervilly.  
—En este caso, me conoce usted a mí.  
—No señor.  
—Retó a usted a que me presente a ese Octavio de Hervilly.  
—Algún día se lo haré ver a usted, caballero.  
En este tiempo, habían servido, ercendido y bebido ponche. Enrique derribó con el codo la pendera, casi llena de ponche encendido, y cinco o seis vasos. Vino el forista diciéndole: —Ciertamente, señores, esto no tiene sentido común.  
—¿Qué estáis diciendo, bribón, exclamó Enrique, crees que no te pagaré los vasos?  
—Le prohibo a usted tutearme y llamarme bribón.  
—¡Ah! ah! ¿por qué tú prohibir algo a Octavio de Hervilly? Toma, pon también en la cuenta ese vaso, y este que tiró por la ventana, y los cristales también; ponlo todo en la cuenta de Mr. Octavio de Hervilly, y déjanos en paz.  
Solo después de mucha resistencia Enrique se calmó. Era tarde, cada viajero fué al cuarto que se le destinaba. Pero a la mitad de la noche hubo un ruido infernal en la casa. Enrique iba por los corredores, abriendo los cuartos de las criadas. El fondista se levantó en camisa, quiso hacer entrar a Enrique en su cuarto, y recibió de él un puñetazo, que le hizo caer sobre la puerta de Octavio, que se despertó oportunamente para oír decir a Enrique:  
—Pon tu nariz en la cuenta de monsieur Octavio de Hervilly.  
Luego se fué a acostar.  
Al día siguiente, el fondista anunció que iba a quejarse al alcalde.  
—Yo no sé, caballero, añadió, lo que usted ha hecho; pero mis criadas dicen que no han podido pegar los ojos.  
—¿No es más que eso?—dijo Enrique.—ponga usted la virtud de sus criadas en la cuenta y súpme.  
—En verdad Mr. Octavio de Hervilly, dijo el fondista—nunca, gracias a Dios, he visto un viajero como usted.  
—Es que nunca había recibido usted a Octavio de Hervilly.  
—¡Dios mío! pensaba Octavio, con tal que no se lleve los cubiertos.  
Enrique no se levó los cubiertos; pero acabó de comprometer el nombre de Octavio de cuantos modos pudo imaginar Octavio, mientras tanto, se esfor-

zaba en ofrecer un aspecto risueño a los demás viajeros, y les dijo que tal vez no los acompañaría más que hasta la ciudad inmediata, donde debía mudarse el tiro; su criado, hombre muy aturdido, le esperaba con su carruaje. No sé qué es lo que hizo Enrique, que apoyó con estas palabras:  
—A fe de Octavio de Hervilly.  
Pero Octavio, no pudiendo dudar ya que estas bromas de un género opuesto al aire y los modales que había notado en el viajero, en su primer viaje, eran dirigidas a él, le dijo:  
—Caballero, cuando estos señores se separan de nosotros, quisiera que hiciésemos un pequeño camino juntos.  
—Caballero, será para mí un placer.  
Llegaron al sitio en que paraba el carruaje: un criado con una librea entró en el despacho y dijo:  
—El carruaje del señor barón de Hervilly está a la puerta.  
Octavio se dijo:  
—Está seguro, es un sueño, y voy a darme un baño.  
Enrique le dijo en alta voz:  
—El señor barón me dará un asiento en su carruaje.  
Los demás viajeros esperaban para ver de qué modo el señor barón rechazaba semejante familiaridad; pero Octavio estaba aturdido, y había dado algunos pasos hacia la puerta. Enrique le cogió del brazo.  
—¡Vamos!, caballero, subamos, dijo